

The background features a vibrant green color palette with abstract, wavy white lines that create a sense of movement and depth. A central focus is a glowing, translucent globe that appears to be emitting light, set against a backdrop of a lush green landscape with rolling hills and a bright sky. The overall aesthetic is clean, modern, and environmentally conscious.

**acor**  
memoria de  
sostenibilidad  
2022

# 00 Índice

1. CARTA DEL DIRECTOR .....	3	7. LIDERAZGO .....	38
2. SESENTA AÑOS JUNTOS.....	6	7.1 Relación con los Grupos de interés.....	38
2.1 Organización y actividades realizadas.....	7	7.2. Clientes.....	40
2.2 Ubicación.....	7	7.3 Gobernanza .....	43
2.3 Nuestros productos.....	8	7.4 Transparencia .....	47
2.4. Lo que nos une.....	8	7.5 Innovación.....	47
2.5 Estructura de Gobierno.....	10	7.6 Cadena de suministro.....	48
3. MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA.....	13	8. LA FUERZA DE NUESTRO EQUIPO.....	53
3.1 Modelo de negocio.....	13	8.1. Protegiendo el empleo .....	54
3.2 Políticas y compromisos .....	13	8.2 Prácticas laborales .....	57
3.3 Principales indicadores del año.....	15	8.3 Relaciones sociales.....	59
3.4 Gestión de riesgos.....	16	8.4 Organización del trabajo.....	59
4. IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	17	8.5 Seguridad y salud en el trabajo.....	60
4.1. Análisis de materialidad .....	17	8.6 Formación.....	62
4.2 Impacto de ACOR en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	19	8.7 Diversidad e igualdad de oportunidades.....	63
5. SOMOS DE NUESTROS SOCIOS .....	22	8.8 Respeto por los Derechos Humanos .....	65
5.1. Servicio Agronómico .....	22	9. SOCIEDAD.....	67
5.2 Programa Remolacha 5G .....	24	9.1. Inversión en la comunidad .....	67
5.3. Otros servicios y beneficios sociales .....	24	9.2. Alianzas con la sociedad.....	71
6. EN LA SENDA PARA CREAR UN PLANETA MEJOR.....	27	10. ACERCA DE ESTA MEMORIA.....	73
6.1. Agua.....	27	10.1 Transparencia y precisión.....	73
6.2 Clima .....	28	10.2 Comparabilidad .....	74
6.3 Economía circular .....	32	10.3 Materialidad y relevancia .....	74
6.4 Gestión ambiental integrada .....	35	10.4 Fiabilidad.....	74
6.5 Ruido.....	36	10.5 Alcance.....	74
6.6 Biodiversidad.....	36	10.6 Índice de contenidos GRI y relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.....	75
6.7 Contaminación lumínica.....	37		

# 01 carta del director

## Compromiso y seguridad

ACOR, 60 años de responsabilidad social. La Cooperativa, y sobre todo sus socios, llevan seis décadas practicando en sus cultivos y en la transformación de sus productos, una cultura de sostenibilidad. Una forma de vida que les ha permitido lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Este compromiso y esta forma de trabajar, la reflejamos ahora en la denominada "Memoria de Sostenibilidad" que recoge, además, el Estado de Información No Financiera (EINF) de ACOR. Se trata de un ejercicio de transparencia del que estamos orgullosos y que ha sido preparado de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su opción esencial.

ACOR ha formado y forma parte de la vida de miles de personas, ha sido y es uno de los motores económicos de Castilla y León, favoreciendo, con su actividad en el entorno, el desarrollo del medio rural y la lucha contra la despoblación. Todos los que integramos la Cooperativa, asumimos esta responsabilidad y estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y así asegurar el porvenir de las futuras generaciones.

Uno de nuestros principales propósitos estratégicos es seguir siendo líderes en la protección y defensa, a largo plazo, del sector remolachero-azucarero, de las explotaciones agrarias de nuestros Socios y, por ende, de la renta agraria. Este propósito se encuentra sustentado en cuatro pilares esenciales para la Cooperativa ACOR: rentabilidad para los Socios, solvencia empresarial, responsabilidad medioambiental y compromiso con el capital humano.

Desde ACOR entendemos la creación de valor social sostenible no solo a través de la obtención de unos buenos resultados económicos, sino también favoreciendo el bienestar de las diferentes comunidades en las que operamos. Para nosotros este valor se convierte en sostenible cuando se integra en la estrategia de negocio tanto



JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE ACOR

en el corto como en el medio y largo plazo, y así ha quedado demostrado en nuestros más de 60 años de historia, aniversario que seguimos celebrando con el Socio como gran protagonista. Sin él, sin su tesón y profesionalidad hubiese sido imposible recorrer este duro camino.

La pandemia del Covid-19, que aún sigue latente, y la invasión de Ucrania por parte de Rusia nos ha obligado a adaptarnos en un mundo cada vez más cambiante que ha provocado una fuerte presión sobre la seguridad alimentaria a nivel global y una enorme volatilidad en los precios de insumos y materias primas agrarias.

ACOR no es ajeno a la crisis energética que estamos viviendo, pero no sería justo decir que nuestro esfuerzo por buscar energías alternativas y luchar contra el cambio climático únicamente surgen por la situación actual. Desde hace más de dos años la Cooperativa trabaja en el mayor proyecto de cogeneración con biomasa de España que permitirá reducir la dependencia energética y minimizar las emisiones de CO2 a la atmósfera. ENSO, SOMACYL y ACOR firmaron en junio el desarrollo de esta planta cuya construcción se prevé iniciar en el primer semestre de 2023, y evitará la emisión a la atmósfera de más de 60.000 toneladas de CO2, que suponen más del 80% de las actuales emisiones derivadas de su proceso industrial. Este proyecto ofrece un sustancial saldo positivo en cuanto a su dimensión social, pues la nueva planta generará más de 30 puestos de trabajo directos y más de 60 indirectos en la región, otro motivo más por el que hemos sido reconocidos con el apoyo de importantes instituciones públicas y privadas, a las que desde aquí queremos agradecer el estímulo que ha supuesto para socios y trabajadores.

Nuestro compromiso también está con las explotaciones agrícolas de los socios para cumplir con el exigente marco regulatorio europeo y nacional. El Servicio Agronómico y de Cultivos ha continuado asesorando a todos los Socios en primera persona mediante jornadas técnicas de remolacha, colza y girasol para alcanzar la máxima rentabilidad.

Desde el punto de vista del proceso industrial, ACOR ha desarrollado soluciones innovadoras y sostenibles, como es la reciente modernización del sistema de recepción en seco, almacenaje y abastecimiento de remolacha en la planta de Olmedo, el denominado Punto 0, con el fin de mejorar la eficiencia, disminuir los costes de producción y reducir nuestra huella de carbono asociada al proceso de recepción. No debemos olvidar que la Cooperativa ha dado un paso más en su compromiso firme con el medio ambiente inscribiéndose por primera vez la huella de carbono

para la actividad de su fábrica azucarera y estableciendo así el firme compromiso de reducción de gases de efecto invernadero.

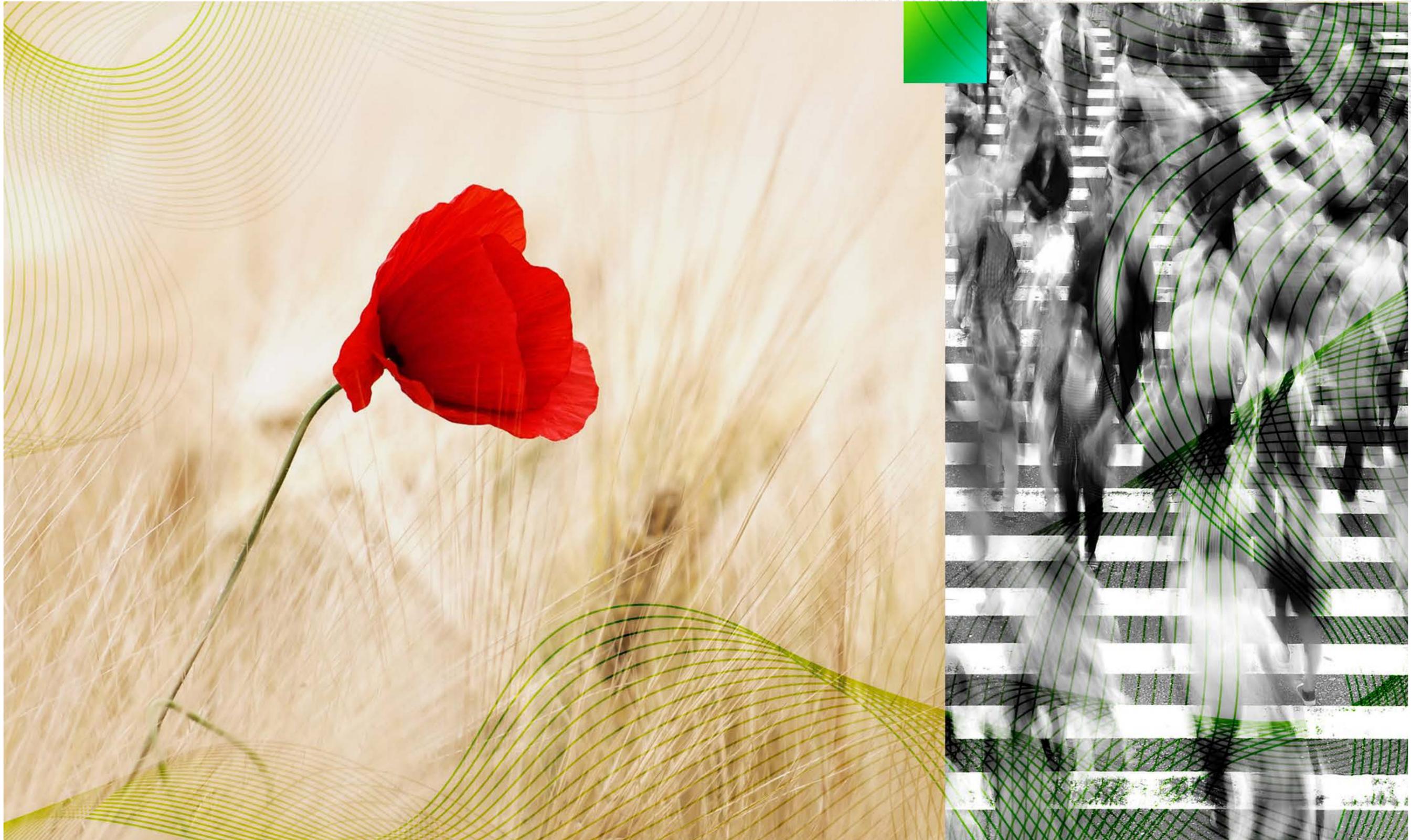
La apuesta por la digitalización de los procesos de gestión tradicional ha brindado mayor comodidad y facilidad en la relación del Socio con la Cooperativa, los desarrollos tecnológicos en el ámbito de la industria 4.0 y la automatización del proceso de producción de azúcar con información en tiempo real, son sólo algunos ejemplos que también reducen el impacto medioambiental de nuestra actividad. En ACOR somos conscientes de que la transformación digital plantea nuevas problemáticas y necesidades, ya que ampliamos nuestra exposición a mayores riesgos y a mayores necesidades de almacenamiento y tratamiento de datos de forma ética y segura, motivo por el que no hemos dejado de invertir recursos económicos y formativos para la mayor protección frente a los riesgos de operar en una era cada vez más digital.

Los ambiciosos objetivos para contribuir al desarrollo sostenible recogidos en el Plan Estratégico ACOR+ sólo se alcanzarán con el apoyo del principal activo que tiene la Cooperativa: su capital humano. Los trabajadores, junto con los Socios, integran la piedra angular de ACOR. La Cooperativa, en el marco de su compromiso con el entorno social, viene reforzando su plantilla a través de una política de contratación indefinida que permita reforzar los lazos con los empleados y mejore sus condiciones laborales. Se han destinado los recursos necesarios para lograr un empleo digno, estable y de calidad, impulsando con planes de carrera el desarrollo profesional y, afianzando la política de seguridad y salud en el trabajo. Además, se ha dado respuesta a las necesidades de una mayor conciliación entre la vida laboral y personal.

Asimismo, gracias a diversas iniciativas de voluntariado corporativo, se ha generado en la plantilla una cultura de apoyo a los colectivos sociales más vulnerables o en situaciones de riesgo (como la reciente campaña solidaria con Ucrania enviando material de primera necesidad para los más pequeños de las familias refugiadas).

Deseamos compartir con socios, trabajadores, clientes y proveedores las siguientes páginas con la satisfacción de haber adquirido un compromiso seriamente enraizado con las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La grandeza de una cooperativa se cimenta en la unidad voluntaria de muchas personas y su compromiso hará que perduren en el tiempo.

**José Luis Domínguez Sanz**  
Director General ACOR



# 02 sesenta años juntos

El 25 de febrero de 1962 nació ACOR. La necesidad y la injusticia hicieron que un grupo de hombres y mujeres se unieran hace 60 años para crear una de las cooperativas más importantes de Castilla y León. El sueño de ACOR era el sueño colectivo de miles de personas.

El éxito fue tal que en 1972 los socios aprobaron la construcción de una segunda fábrica en Olmedo (que entró en funcionamiento en la campaña 1975-76), como consecuencia de la cantidad de solicitudes de agricultores de todas las provincias de Castilla y León para sumarse al proyecto. Las décadas de los 70 y 80 transcurrieron con dos fábricas azucareras y una alcoholera que aportaron una gran rentabilidad a los socios agricultores. Fueron años en los que se produjeron enormes avances en el cultivo de la remolacha, con mejoras en la producción, y un incremento continuo en el número de socios hasta alcanzar la cifra de 12.000, no todos directamente productores. En los siguientes años continuó la tecnificación del cultivo hasta que en el año 2006 llegó la brutal reforma del sector en Europa, que causó el cierre de

la fábrica de Valladolid. ACOR, entonces, comenzó su apuesta por la diversificación con la apertura de la planta de biodiesel y el establecimiento de alianzas con empresas multinacionales.

Seis décadas de decisiones de todo tipo, con aciertos y errores, de lucha contra las adversidades dentro de un mundo tremendamente cambiante. Con la premisa de la sostenibilidad, la lucha continúa, por los que vienen detrás, buscando la rentabilidad de los socios y la generación de riqueza en el medio rural.

Para celebrar este 60 aniversario, hemos organizado diferentes actividades a lo largo del año destacando entre ellas:

- El diseño de un paquete de azúcar especial 60 aniversario, un nuevo envase que vincula a la Cooperativa con un campo de remolacha y une el azúcar con nuestra tierra.



- La renovación de nuestro concurso de Pintura ACOR de Castilla y León, que por primera vez tuvo carácter internacional y ha sido la primera ocasión en la que ha resultado ganadora una mujer. Con motivo del 60 aniversario, se ha celebrado una exposición en la localidad de Olmedo, en el Museo del Caballero de Olmedo con las 22 obras ganadoras en la historia del certamen, acompañadas de fotografías, gamas de productos y aperos de labranza, entre otros objetos.
- Celebración de la gala 60 aniversario en el auditorio Miguel Delibes en un emotivo encuentro en el que se rememoró la trayectoria de la Cooperativa y se homenajeó a varios socios fundadores de la Cooperativa y a los empleados que más campañas han trabajado en ACOR. Para todos los trabajadores, socios o familiares de la Cooperativa que no pudieron asistir al evento, hemos publicado en la web ACOR la retransmisión del evento.
- Con el objetivo de no perder la historia de estos 60 años, el pasado 27 de mayo de 2022 se presentó el libro de los 60 años de ACOR. En el cual, el historiador Enrique Berzal de la Rosa, plasma cómo se produjo el nacimiento de nuestra entidad dentro de un sector dominado por la industria azucarera, donde los cultivadores de remolacha sufrían diferentes abusos en el precio, en los descuentos y en el pago por kilos en vez de por riqueza, por lo que su mayor anhelo era contar con su propia fábrica que rompiera el monopolio existente.
- Del 21 al 23 de septiembre de 2022 ACOR organizó unas jornadas de campo en la localidad de Magazos (Ávila). En el encuentro participaron socios de todas las provincias de Castilla y León y estuvieron presentes más de 20 empresas del sector de los fitosanitarios, casas de semillas, fertilizantes, maquinaria agrícola, riego y nuevas tecnologías. Además, el Servicio Agronómico de ACOR realizó ensayos con más de 90 variedades en 267 microparcels, acompañados de demostraciones con drones para aplicar los fitosanitarios.

## 2.1 Organización y actividades realizadas

[102.1] [102.2] [102.4] [102.5] [102.6]

ACOR es una cooperativa castellanoleonesa que cuenta en la actualidad con casi 4.500 socios agricultores y tiene su actividad centrada en los sectores de

producción, refinado y comercialización de azúcar, de aceites alimentarios y de productos destinados a la alimentación animal (pulpa de remolacha, melazas enriquecidas de remolacha y caña de azúcar, harina de colza y girasol).

Trabajamos para establecer relaciones sólidas en las comunidades con las que nos relacionamos y en los lugares en los que operamos. Estas relaciones se basan en el reconocimiento y respeto mutuo, la confianza, el diálogo participativo y, en definitiva, la creación de valor compartido. Por ello, desarrollamos nuestra actividad productiva en Castilla y León, y es en nuestra Comunidad, donde se encuentran las explotaciones de nuestros socios.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de ATISA, IBERLÍQUIDOS y AGROPRO, principalmente al mercado peninsular (España y Portugal) y a otros países de la UE.

## 2.2 Ubicación

[102.3] [102.10] [103.1-402] [103.2-402] [103.3-402] [402.1]

La sede social de la Cooperativa se encuentra en la Ctra. Nacional 601, km 154 Olmedo, Valladolid.

Nuestras principales instalaciones son la Fábrica de Azúcar (FA) y la Planta de Tratamiento de Aceites y Semillas Oleaginosas (PTAO), ambas en Olmedo, Valladolid (Ctra. Nacional 601, km 153 y 154, respectivamente).

Contamos con unas Oficinas Centrales que se encuentran en el Paseo Isabel la Católica, 1, de Valladolid, y disponemos de oficinas en Madrid (C/ Goya, 61).

Además, tenemos unas instalaciones de almacenamiento de semillas en Herrera de Valdecañas (Palencia).

*\*La Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León, Sección Provincial, Tomo Cero, Folio 119.*

## 2.3 Nuestros productos

[102.2] [103.1-417] [103.2-417] [103.3-417] [417.1] [417.2] [417.3]

Mantenemos nuestro catálogo de productos con el objetivo de conseguir la mejor calidad para nuestros clientes.

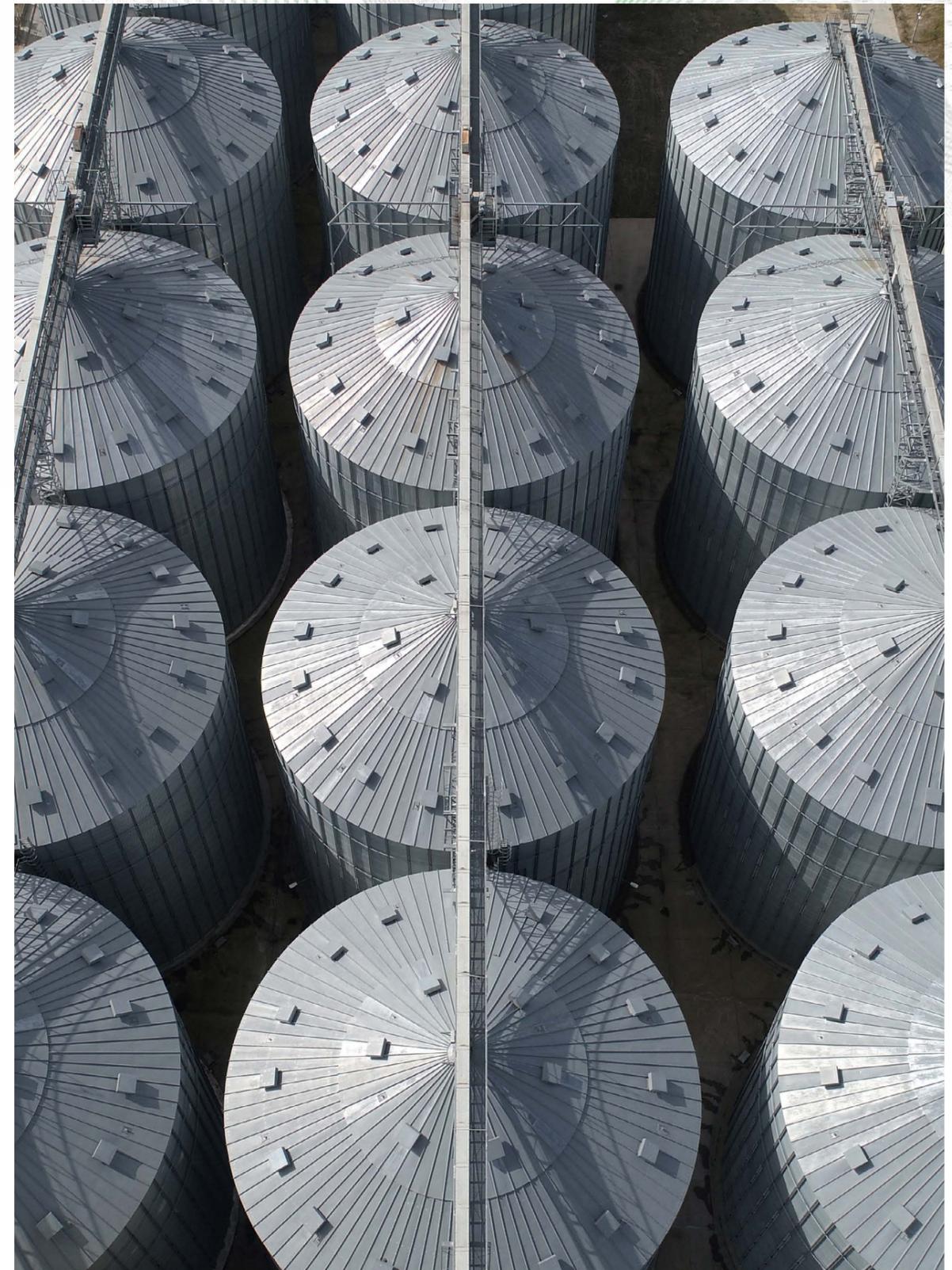
- Azúcar de primera calidad comercializado en supermercados bajo nuestra marca ACOR y marca propia de cliente.
- Azúcar a granel para empresas agroalimentarias (fabricantes de alimentos, bebidas...) y laboratorios farmacéuticos, que lo emplean como ingrediente.
- Aceites alimentarios de girasol y colza, destinados a fábricas conserveras y fabricantes de productos alimenticios.
- Aceite de colza comercializado a granel.
- Pulpas, melazas y harinas dedicadas a la alimentación, como ingrediente para fábricas elaboradoras de piensos compuestos para animales y fabricantes de levadura.

De acuerdo con las distintas demandas existentes, nuestro azúcar se presenta en diversos formatos, desde pequeños envasados (sticks) hasta su venta a granel. Este año y con motivo del 60 aniversario de la Cooperativa, hemos lanzado un nuevo packaging para el envase de azúcar blanco de 1 kilo.

Además, mantenemos el acuerdo intercooperativo para la promoción, producción y comercialización, incluso hasta el consumidor final, de los pistachos de nuestros socios.

## 2.4. Lo que nos une

Construido sobre una trayectoria de éxito y consolidada a lo largo de estas seis décadas, nuestro compromiso ha ido evolucionando, pero siempre con una mirada a los socios y al futuro. El primer Plan Estratégico de ACOR refleja las principales



tendencias sociales y responde a los grandes retos económicos, sociales y ambientales, reflejando las expectativas de los Grupos de interés, y define el papel de la Cooperativa como agente de cambio social y de transformación en el sector.



Una cooperativa sostenible, al servicio de sus socios, que facilita el progreso de sus clientes e impulsa el futuro de su entorno”

Este propósito, que supera el concepto tradicional de misión y visión, describe nuestra razón de ser a largo plazo, contribuye a la diferenciación de ACOR y a la generación de confianza entre todos los Grupos de interés. Somos una cooperativa agropecuaria:

- al servicio del socio, ayudándole a conseguir explotaciones agrícolas sostenibles, a través de un acompañamiento, promoviendo la innovación y la seguridad económica.
- que busca cubrir las expectativas de los clientes con “soluciones agroalimentarias” diferenciadas.
- que contribuye a la lucha contra el cambio climático y, al mismo tiempo, favorece la creación de nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

Queremos seguir siendo un referente en el sector. En definitiva, “queremos ser una cooperativa que la sociedad quiera que exista, y desee tener cerca”.

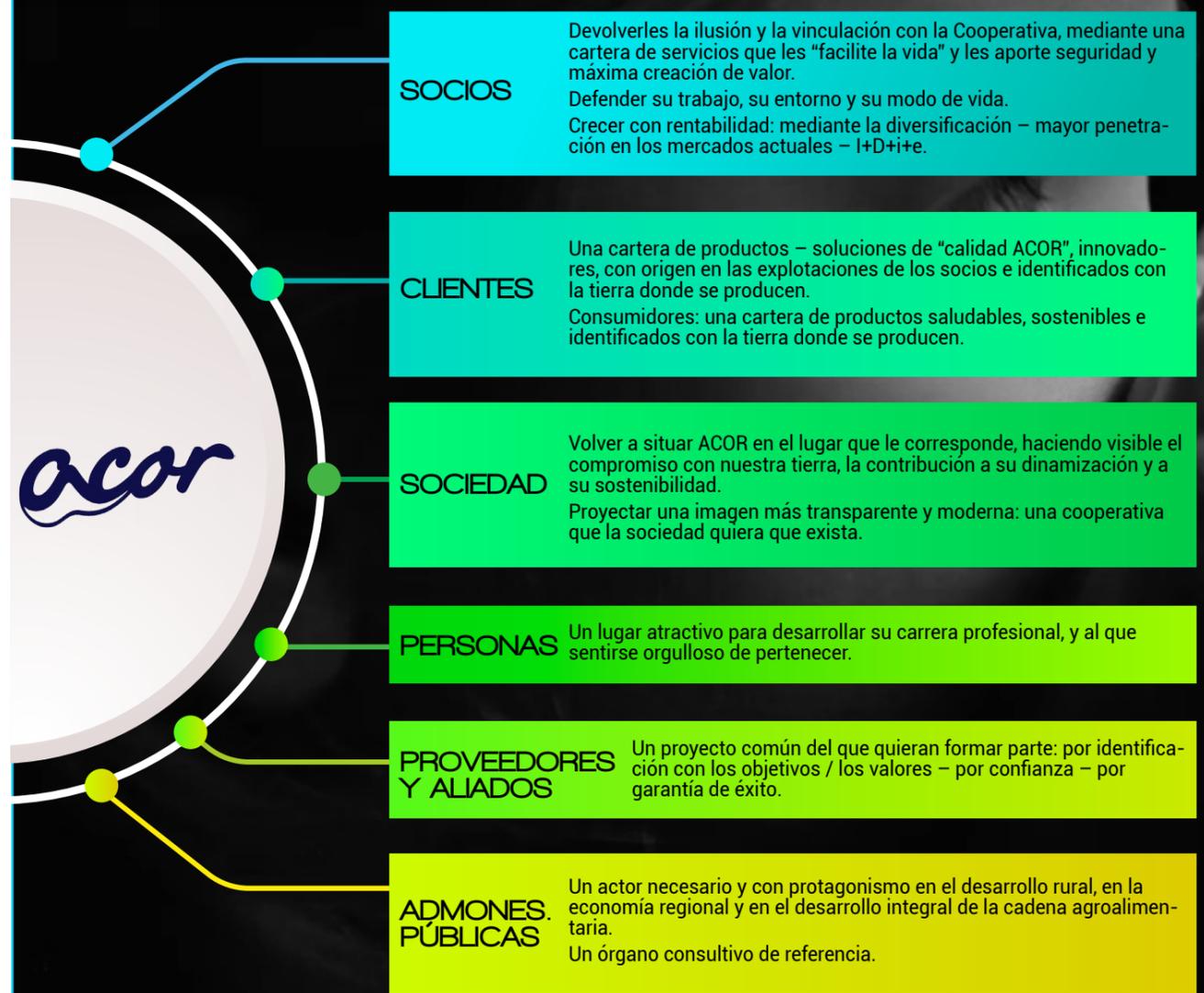


VALORES: El propósito de ACOR se sustenta en una serie de valores que aportan solidez y unión



### VISIÓN

La visión de ACOR se concreta de la siguiente forma para cada grupo de interés:



## 2.5 Estructura de Gobierno

[102.7] [102.10] [102.18] [102.22] [103.1-202] [103.2-202] [103.3-202] [202.2]

### Asamblea General

La Asamblea General es nuestro máximo órgano de gobierno. Puede estar constituida por delegados elegidos en Juntas Preparatorias o con llamamiento a todos los socios. Los acuerdos adoptados por la Asamblea General son de obligado cumplimiento para los socios.

### Consejo Rector

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Cooperativa, con todas las facultades no reservadas por la Ley de Cooperativas o por los estatutos de ACOR a otros órganos sociales, y desempeña sus competencias también por delegación legal de la Asamblea General, siendo el responsable último de todas las decisiones económicas, ambientales y sociales que se efectúan en la Cooperativa.

Es responsable de convocar la Asamblea General de Delegados y las Juntas Preparatorias. Además, podrá convocar Asamblea General con llamamiento a todos los socios, en función de la viabilidad de la convocatoria y de la trascendencia de los asuntos a tratar. Le corresponde también el nombramiento, revocación y apoderamiento del Director General, que se encarga de la toma de decisiones estratégicas de la organización.

El pasado 10 de septiembre de 2021 se eligió un nuevo Consejo Rector, el cual cuenta con once miembros titulares (presidente, vicepresidente, secretario y ocho vocales) y un vocal suplente. Sus miembros son elegidos por la Asamblea General, en votación secreta, para un periodo de cuatro años.

Al estar constituidos distintos Comités de Empresa, el Consejo Rector cuenta además con un Consejero Laboral.

### Comisión Permanente

Aprobada en 2019 por el Consejo Rector y refrendada por la Asamblea General Ordinaria ese mismo año. Está presidida por el Presidente y la componen, además, el Vicepresidente y un miembro del Consejo Rector. Como órgano colegiado, sirve

de enlace entre el Consejo Rector y la Dirección de la Cooperativa y ejerce una permanente vigilancia, sobre la aplicación de los acuerdos adoptados por el Consejo Rector.

### Socios:

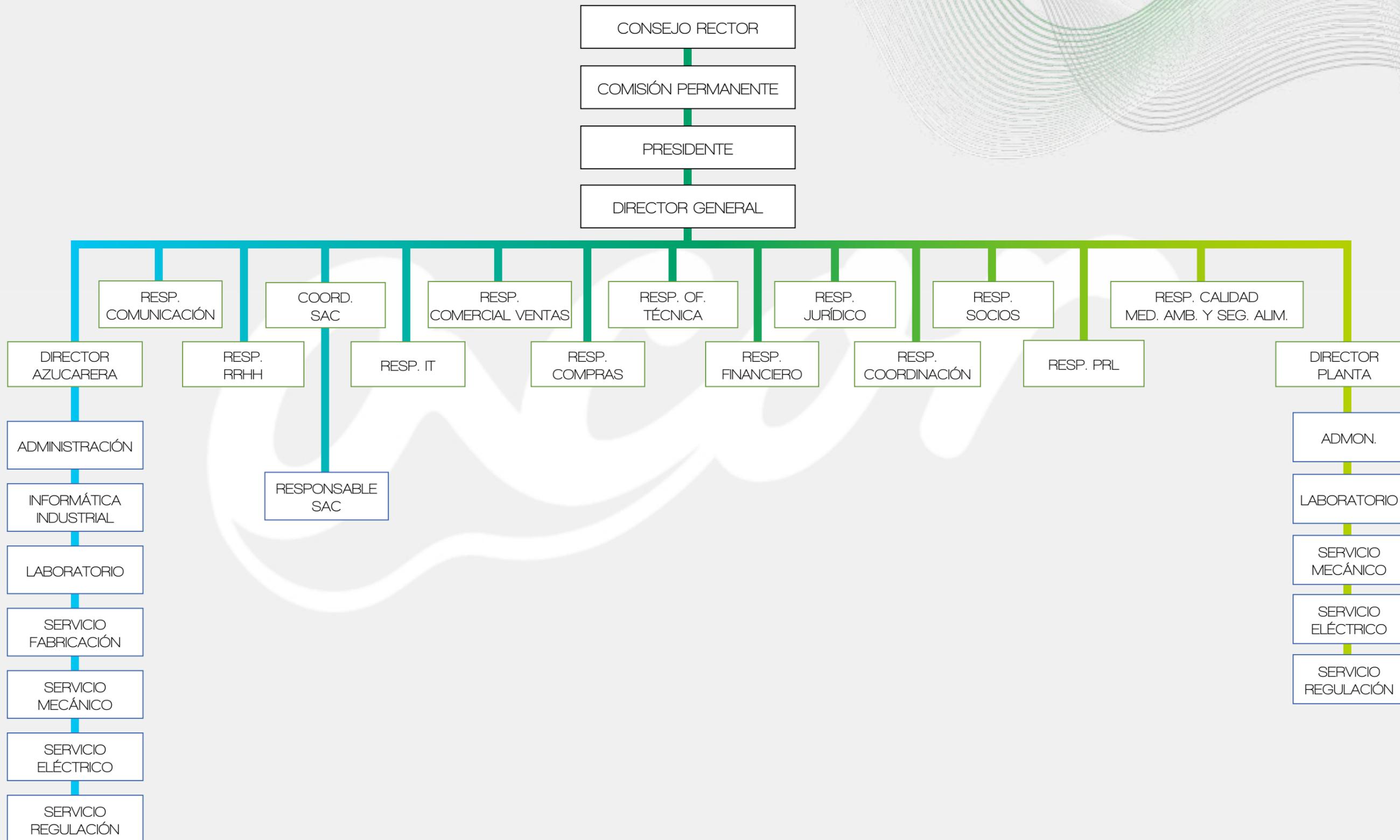
Pueden ser socios de ACOR los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y de acuicultura que, reuniendo los requisitos y condiciones previstas en la legislación vigente y en nuestros estatutos, soliciten su admisión. La decisión sobre ésta recae en el Consejo Rector.

Nuestros socios están obligados a:

- Participar en cada ejercicio económico en la actividad cooperativizada comprometida con la Cooperativa.
- No realizar actividades competitivas con las actividades empresariales que desarrolle la Cooperativa, salvo autorización expresa del Consejo Rector.
- Utilizar los cauces sociales del Consejo Rector, de la Asamblea General y del Comité de Recursos, según los casos, y conforme a las competencias asignadas a cada uno de dichos órganos, para formular reclamaciones y proposiciones.
- Efectuar el desembolso de las participaciones sociales suscritas, dentro de los plazos previstos.
- Aceptar los cargos para los que puedan ser elegidos, y desempeñarlos con diligencia y probidad.
- Asistir a las reuniones de la Asamblea General y el resto de los órganos de los que formen parte.
- Guardar secreto sobre aquellos asuntos y datos de la Cooperativa, cuya divulgación pueda perjudicar a los intereses sociales.
- Cumplir con los deberes legalmente establecidos en la Ley de Cooperativas de la comunidad de Castilla y León, en nuestros estatutos y las normas comunitarias.

Al cierre de esta memoria, el número de socios que forman parte de ACOR es de 4481.

# Organigrama





# 03 modelo de negocio y estrategia

## 3.1 Modelo de negocio

[102.10] [102.15]

Nuestras principales actividades, como hemos comentado anteriormente son:

- La producción de azúcar (tanto de remolacha como de azúcar bruto de caña) y sus derivados en Fábrica Azucarera.
- La producción de aceites y harinas en la Planta de Tratamiento de Aceites y Oleaginosas (PTAO).

En ACOR basamos nuestra estructura de negocio en un modelo cooperativo, con importantes sinergias por la relación e implicación de los socios, favoreciendo un mayor impacto social, por la dinamización del medio rural de Castilla y León. Responde, por tanto, al propósito de ACOR, mediante un proyecto sostenible a largo plazo.

Nuestra estrategia empresarial está desarrollada en el Plan Estratégico ACOR+ 2021-2024 y, basada en los principios y valores de la sostenibilidad, está alineada con la creación de valor para todos los Grupos de interés, prestando un servicio de calidad.

De forma específica, nuestra estrategia y nuestro compromiso con la sostenibilidad se evidencia en los siguientes principios básicos:

- Favorecer la rentabilidad de las explotaciones de nuestros socios, cuidando el beneficio empresarial como una de las bases para la sostenibilidad futura de la sociedad y de la Cooperativa.
- Reducir el uso de recursos no renovables, y usar de forma sostenible el agua en nuestras plantas de producción.

- Contribuir a la descarbonización del planeta con un producto sostenible elaborado a partir de materias primas naturales, que reduce y fija el CO2, minimizando el consumo de combustibles fósiles y apostando por energías renovables.
- Mejorar la eficiencia en todos los procesos productivos, reduciendo los costes.
- Poner en el mercado productos de calidad, naturales, inocuos y 100 % de nuestra tierra.
- Conseguir una gestión más eficiente de los residuos, de acuerdo con los principios de la economía circular.
- Desarrollar proyectos basados en la innovación, impulsando la digitalización y las tecnologías más eficientes a nivel agronómico e industrial, apostando por la modernización del sector primario.

Los proyectos y actividades que desarrollamos en ACOR no son actividades elegibles por la taxonomía europea.

## 3.2 Políticas y compromisos

### POLÍTICAS

ACOR se ha dotado de un conjunto de políticas y normas que reflejan los compromisos y los principios de actuación, en materia de medio ambiente, calidad, seguridad alimentaria, seguridad y salud laboral y seguridad de la información, como parte de la responsabilidad adquirida con nuestros Grupos de interés y el compromiso con la excelencia y la mejora continua.

## COMPROMISOS

- El compromiso de la Dirección de ACOR en el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión y mejora continua de su eficacia, con el fin de proporcionar productos y servicios de calidad, desde la responsabilidad ética y personal, logrando la satisfacción, la confianza y el respeto de nuestros clientes.
- La satisfacción total de nuestros clientes como principio fundamental, siendo necesario un despliegue de la calidad desde la fabricación del producto hasta el servicio ofrecido al cliente.



- El compromiso con el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable y con aquellos otros requisitos que desde ACOR se suscriban.
- La implantación de un plan de defensa alimentaria para evitar contaminaciones deliberadas, garantizando la seguridad de los trabajadores y el suministro de productos seguros.
- Incluir la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo entre las principales prioridades, programas y prácticas de ACOR, y reconocer su carácter de factor determinante del desarrollo sostenible.
- Promover la mejora continua, a través de objetivos y metas, dotando de los recursos financieros y operacionales oportunos.
- Elaborar, diseñar y explotar las instalaciones o realizar actividades teniendo en cuenta la utilización eficaz de la energía y las materias primas, la seguridad y salud de las personas, la prevención de la contaminación, la utilización permanente de recursos renovables, la minimización de los daños contra el Medio Ambiente y la Salud Laboral y de la producción de residuos, así como la eliminación segura y responsable de los mismos.
- Promover la adopción de los presentes principios entre las empresas que trabajen para ACOR, estimulando y exigiendo una mejora en sus prácticas y estimulando la adopción más amplia de los presentes principios.
- Estimular la apertura y el diálogo con el personal y el público en general, anticipándose a sus preocupaciones y respondiendo a ellas con respecto a los peligros y efectos potenciales en el Medio Ambiente y en la Seguridad y Salud Laboral de las actividades, productos o servicios desarrollados.
- La formación y sensibilización de todo el personal de la empresa en los aspectos del Sistema de Gestión que requiera su trabajo y nuestra organización.
- Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, de las instalaciones, sistemas y recursos que siempre han de estar de acuerdo con los requerimientos de ACOR y la legislación vigente.

### 3.3 Principales indicadores del año

[102.7] [102.8]

Las cifras reportadas tanto en este apartado como en el conjunto de la Memoria corresponden al año fiscal de ACOR, que abarca desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, salvo para los indicadores medioambientales, los datos de accidentabilidad y de accesibilidad, que se han recogido los datos anuales de 2021.



#### RESULTADOS

- Creación de empleo de calidad y estable. Antes de la reforma laboral se incrementó la plantilla estable en un 67% y durante el ejercicio 2021/2022 se ha incrementado un 14% la contratación indefinida de personal con respecto al ejercicio anterior.
- Reducción de la huella de carbono un 18 % con respecto al año anterior.
- Reducción de un 52,6 % las emisiones de hexano por semilla procesada.
- Reducción de un 12,3 % consumo de gasoil.
- Reducción de un 10 % del consumo eléctrico en Fábrica Azucarera.
- Reducción del consumo energético un 11 %.
- Reducción del 18,6 % del consumo de agua industrial y reducción del 24,5 % del agua vertida en la Fábrica Azucarera gracias al empleo de agua reutilizada procedente de limpieza de las tachas y la segregación de ciertas aguas de proceso.
- Valorización de más del 90 % de los residuos.
- Incremento de la producción de azúcar, melaza y aceites con respecto al ejercicio anterior.
- Incremento del 116,7 % de las aportaciones a sociedades y organizaciones benéficas.
- Incremento del 151% del trabajo con proveedores locales.

PRINCIPALES INDICADORES DEL AÑO	AÑO NATURAL		EJERCICIO		
	2021	2022	2020-2021	2021-2022	
INDICADORES ECONÓMICOS	Importe neto de cifra de negocio directo		129.442.185,89 €	136.807.273,59€.	
	Patrimonio neto		124.693.213,40 €	126.044.985,33€	
	Pasivo no corriente		44.803.096,62 €	20.187.514,61€	
	Pasivo corriente		32.524.466,95 €	41.385.505,75€	
	Volumen de ventas (millones euros)		129.442.185,89 €	136.807.273,59 €	
INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	Consumo de energía eléctrica (kWh)	6.486,28	6.767,87		
	Consumo de energía eléctrica (kWh)	6.486,28	6.767,87		
	Consumo de gas natural (kWh)	732.290,80	642.182,05		
	Biodiesel (t)	0	0		
	Consumo de agua (m3)	924.880	767.183		
	Caudal vertido FA (m3)	1.155.948	872.385		
	Emisiones TCO2e (alcance 1)	127.725	104.908		
	Emisiones hexano (kgC/T semilla)	0,984	0,466		
	Consumo de materiales (T)	192.501,700	211.687,750	1.066.981	1.157.276
	Residuos no peligrosos (T)	71.815,44	38.803,81	92.624	102.389
Residuos peligrosos (T)	32,01	51,83			
INDICADORES DE PRODUCCIÓN	Azúcar(T)			159.066	175.880
	Melaza(T)			35.228	40.374
	Pulpa Pelletizada(T)			49.595	54.167
	PulpaVerde(T)			9.223	8.604
	Pulpa en Rama(T)			25	-
	Azúcar refino(T)			56.141	-
	Melaza refino(T)			2.251	-
	Harina de colza(T)			8.921	9.976
	Harina de girasol(T)			67.880	65.789
	Aceite crudo de colza (T)			7.055	7.810
	Aceite crudo de girasol común (T)			36.248	31.678
	Aceite crudo de girasol alto oleico (T)			17.569	22.076
	Aceite refinado de colza (T)			0	838
	Aceite refinado de girasol común (T)			33.789	34.966
	Aceite refinado de girasol alto oleico (T)			20.151	21.478
	Aceite pretratado de colza (T)			0	0
Aceite pretratado de girasol (T)			0	0	
INDICADORES DE PERSONAS	Plantilla (nº)			425	418
	Numero máximo de trabajadores			551	545
	Contratos indefinidos			289,72	330,25
	Incorporaciones temporales			135,87	88,18
	Índice de frecuencia (accidentes)	21,35	27,1		
	Índice de gravedad	0,43	1,13		
	Horas de formación	2.649	3.976		
Horas de formación/trabajador	6	9,50			
Indicadores de Sociedad	Aportaciones a sociedades y organizaciones benéficas (€)			5.352,78	11.600 €
	Proveedores locales (%)			19,23	48,34

## REMOLACHA

La campaña de remolacha 2021/22 en ACOR, que terminó el pasado 20 de enero con el cierre de recepción en Olmedo, será la tercera consecutiva que concluye con unos magníficos rendimientos gracias a la confluencia favorable de muchos de los factores que pueden intervenir en una campaña remolachera y de una estrategia empresarial basada en la coordinación entre la Dirección General, la Dirección de Fábrica y el SAC que facilita la toma colegiada y profesional de decisiones en colaboración con el Consejo Rector y a una perfecta intercampaña que permite a nuestros técnicos la planificación de actuaciones de cara a la campaña.

A fecha 31 de enero de 2022, los socios entregaron un total de 1.120.864 de toneladas de remolacha física, de la que se molturaron 1.117.605 toneladas (las 3.259 toneladas restantes se corresponden a mermas), es decir, unos rendimientos superiores a 98 toneladas por hectárea.

Las condiciones meteorológicas, principalmente las precipitaciones, han marcado alguno de los estadíos. No obstante, el desarrollo del cultivo ha sido muy favorable y constante y con buen estado sanitario.

Hay que destacar también las óptimas condiciones que se han dado en los arranques, cargas y entregas. Se ha podido arrancar la totalidad de las 11.464 hectáreas contratadas por ACOR en 109 días, sin parones ni interrupciones de ningún tipo, a pesar de los numerosos frentes con lluvias (no muy intensas) que han barrido la región en noviembre y diciembre.

La recolección y recepción ha sido una de las más regulares y constantes de los últimos años, lo que ha permitido alcanzar en Olmedo esta campaña 2021/22 dos cifras récord: la de máxima recepción en un solo día (más de 18.000 toneladas y 757 camiones descargados) y la de molturación media de campaña, en el entorno de las 10.300 t/día. Un hito importante, que acerca a nuestra azucarera al ansiado objetivo de los 10.500 t/día de molturación media, considerado como nivel óptimo desde el punto de vista industrial.

En fábrica, también ha destacado por ser una de las mejores campañas de los últimos años, con unos rendimientos de molturación semanales óptimos mejorando los indicadores de consumo energético e hídrico.

## GIRASOL

La campaña de recepción se inició el 12 de septiembre de 2021 y finalizó el 6 de mayo de 2022. Se recogieron 125.605 toneladas de pipa, de las que 75.475 toneladas son pipa clásica y 50.130 toneladas son pipa alto-oleica. 6.073 toneladas proceden de los socios (4.780 t de clásica y 1.293 toneladas de alto oleica). El resto proceden de proveedores de AGROPRO (70.695 de pipa clásica y 48.837 toneladas de pipa alto-oleica).

## COLZA

La campaña de recepción se inició el 28 de junio y se extendió hasta el 4 de agosto de 2021. Se recogieron un total de 18.027 toneladas de semilla de colza, provenientes todas ellas de socios de ACOR. Por primera vez se refinará aceite de colza de la próxima cosecha para uso alimentario, lo que incrementará la actividad de refinado de la planta, que ahora se encuentra al 70% de su capacidad.

## 3.4 Gestión de riesgos

[102.15]

Nuestra matriz detalla los riesgos identificados y evaluados a nivel estratégico, operacional, de información y de cumplimiento. Se disponen de medidas preventivas para minimizar la probabilidad de ocurrencia y de acuerdo con el resultado obtenido y el nivel de riesgo admitido, definimos planes de acción sobre los que hacemos seguimiento de manera periódica para evaluar su grado de cumplimiento.

# 04 impulsando el desarrollo sostenible

## 4.1. Análisis de materialidad

[102.47]

Los contenidos de esta memoria se han identificado siguiendo los principios de inclusión de los Grupos de interés y materialidad.

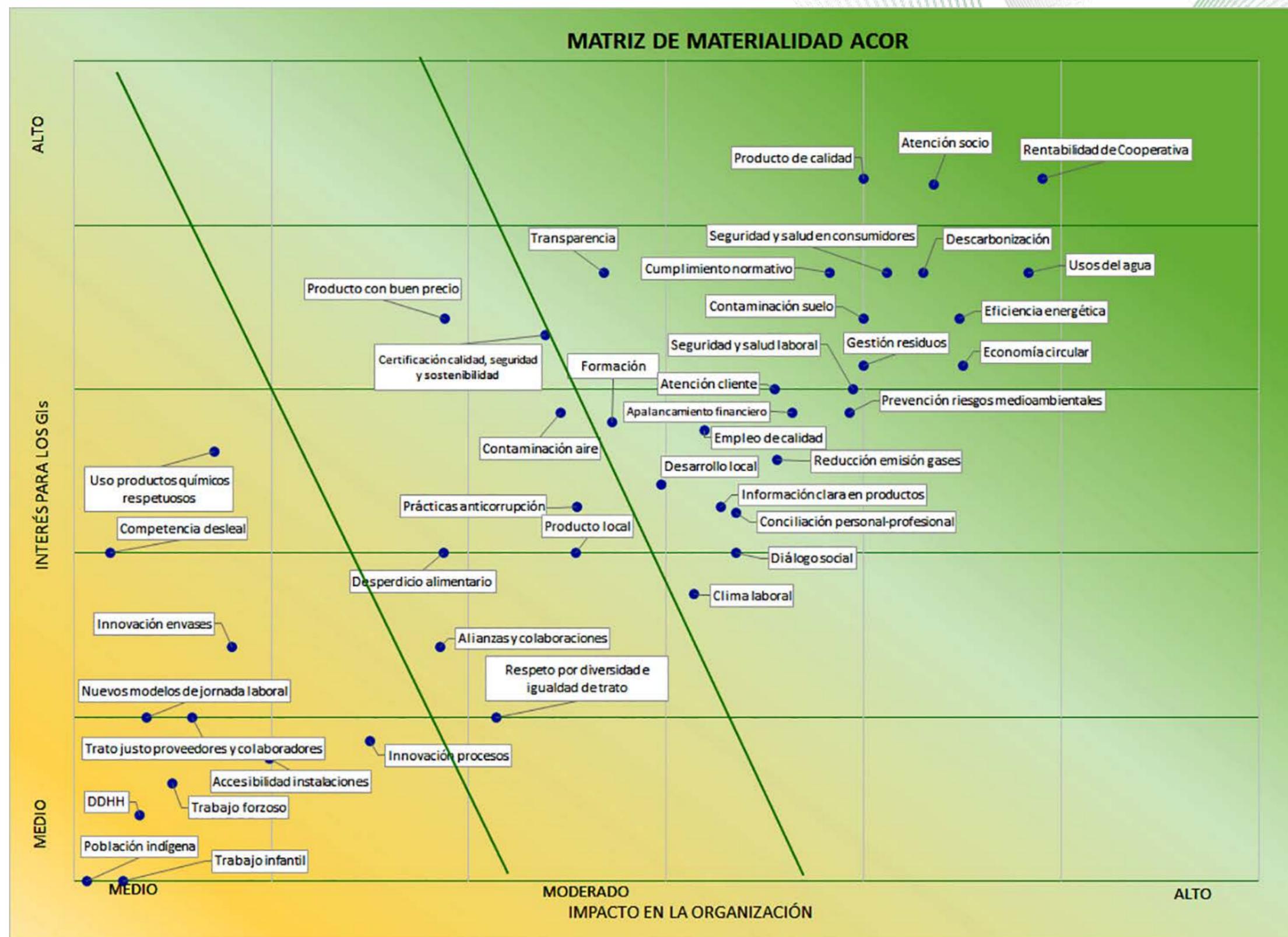
En el año 2022, tras los cambios acaecidos en el último ejercicio, se ha revisado y actualizado el estudio de materialidad realizado el año anterior, manteniéndose los

mismos asuntos materiales, tanto para nuestra organización, como para nuestros Grupos de interés.

Para ajustarse más al Plan Estratégico ACOR+ y a las expectativas de los Grupos de interés, se ha modificado el impacto de algunos temas materiales.

Este análisis destaca los siguientes asuntos de alta relevancia:





Todos los temas con una relevancia elevada para la organización no son aspectos aislados, sino que los unos afectan a los otros. Incluso el resto de los aspectos considerados con una importancia moderada o media pueden afectar, por lo que es necesaria una buena gestión de todo el listado de asuntos y un seguimiento de los datos pertinentes.

Los asuntos obtenidos fueron validados por la Dirección General de ACOR.

## 4.2 Impacto de ACOR en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Plan Estratégico ACOR+ está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve Naciones Unidas.

### RESPONSABILIDADES GENERALES

Debido a las actividades que desarrollamos en ACOR, el sector en el que operamos y la necesaria calidad que queremos y debemos ofrecer a nuestros clientes, nuestra principal responsabilidad es continuar apoyando el desarrollo conjunto de la sostenibilidad con los principales Grupos de interés (clientes, socios y empleados) y trasladar este desarrollo a los proveedores, aliados y a la sociedad, así como a los nuevos clientes que se vayan incorporando a la cartera.

### DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

Tras un proceso de revisión de los impactos reales y potenciales que la Cooperativa tiene respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han identificado como prioritarios para el período 2021-2022 los siguientes diez objetivos:

A medida que avancemos en el despliegue de la estrategia ODS, se irán estableciendo metas para los indicadores correspondientes, si bien, se ha considerado que lo más importante en esta primera etapa, es la difusión e integración conceptual de los ODS y de las acciones correspondientes en la forma de trabajo de ACOR y en la relación con los Grupos de interés.





**OE-02 COMPROMISO VISIBLE CON EL PROGRESO DE NUESTRA TIERRA**

- Desarrollo de beneficios sociales para los socios y empleados.
- Contribuimos al desarrollo económico de la zona a través de nuestros socios y empleados, fijando población mediante el sector primario y, por tanto, revitalizando zonas rurales.
- Generamos riqueza en el entorno, con una actividad de marcado carácter local y un capital financiero 100% castellano y leonés.
- Campaña humanitaria para ayudar a las familias de refugiados ucranianos
- Donación de 300 kg de azúcar a la ONG REMAR.
- Acuerdo de colaboración con el Banco de Alimentos de Valladolid para dar continuidad a la donación de azúcar.



**OE-02 COMPROMISO VISIBLE CON EL PROGRESO DE NUESTRA TIERRA**

**OE-11 UN PORTFOLIO DE SERVICIOS QUE LE FACILITE LA VIDA**

**OE-12 UN LUGAR ATRACTIVO EN EL QUE DESARROLLAR LA CARRERA PROFESIONAL, Y AL QUE SENTIRSE ORGULLOSO DE PERTENECER**

- Una bolsa de estudios destinada a socios y trabajadores fijos-continuos de la plantilla de ACOR.
- Plan de formación anual alineado con los proyectos estratégicos de la Compañía.x
- Sistema de evaluación del desempeño para personal no fijo.
- Descripción y valoración de los puestos de trabajo para desarrollar itinerarios profesionales para los trabajadores.
- Colaboración en el concurso El Norte Escolar al mejor reportaje o noticia sobre remolacha.



**OE-12 UN LUGAR ATRACTIVO EN EL QUE DESARROLLAR LA CARRERA PROFESIONAL, Y AL QUE SENTIRSE ORGULLOSO DE PERTENECER**

- Plan de Igualdad
- Empleo de lenguaje inclusivo en los procesos de selección de personal.
- Sistema de valoración de puestos de trabajo para adecuar las categorías a las tareas efectivamente realizadas.
- Análisis anual de la retribuciones salariales para asegurar la inexistencia de cualquier tipo de desequilibrio salarial por razón de sexo, edad o cualquier otro elemento de diversidad.



**OE-09 EXCELENCIA OPERATIVA**

- Gestión sostenible de los recursos hídricos a través del empleo de agua reciclada en proceso o riego de jardines. (Reducción del 18,6 % del consumo de agua industrial y reducción del 24,5 % del agua vertida).
- Innovación industrial y agronómica para el empleo de equipos y/o procesos con menor demanda hídrica.
- Asesoramiento a nuestros socios y promoviendo nuevas tecnologías de riego para optimar la gestión del agua.
- Mantenimiento de un sistema de gestión ambiental certificado (ISO14001, EMAS).



**OE-01 UNA COOPERATIVA CON CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y RENTABLE**

**OE-10 OPTIMIZAR SSL EN EL PUESTO DE TRABAJO**

- Contribuimos al desarrollo económico de la zona a través de nuestros socios y empleados, fijando población mediante el sector primario y, por tanto, revitalizando zonas rurales.
- Generamos riqueza en el entorno, con una actividad de marcado carácter local y un capital financiero 100% castellano y leonés.
- Desarrollo de proyectos de innovación industrial que favorecen las competencias de los trabajadores y entornos de trabajo más saludables.
- Refuerzo del área de gestión de SSL e impulso a la evaluación de riesgos laborales por secciones.



**OE-08 REESTRUCTURAR I+D+i: INNOVACIÓN EN PROCESO Y EN PRODUCTO**

**OE-09 EXCELENCIA OPERATIVA**

**OE-14 DIGITALIZACIÓN (agricultura digital) / DESARROLLO TECNOLÓGICO - DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**OE-15 OPTIMIZAR GESTIÓN DE ACTIVOS Y RECURSOS ECONÓMICO- FINANCIEROS**

- Modernización de procesos e instalacones industriales a través de proyectos de innovación y excelencia operativa: Instalación "Punto 0", almacén inteligente de producto terminado, automatización de tareas administrativas.
- Fomento de digitalización en procesos productivos: proyecto GMAO/programa ACTIVA INDUSTRIA 4.0
- Participación en proyectos de innovación y/o digitalización colaborativa: l proyecto SATIVUM para la gestión de información de parcelas agrícolas



**OE-03 PDTOS. Y SOLUCIONES AGROALIMENTARIAS QUE FACILITEN SU PROGRESO**

**OE-04 EL MEJOR PRODUCTO + LA MEJOR SOLUCIÓN**

**OE-05 CARTERA DE PDTOS. DIFERENCIADOS E INNOVADORES**

**OE-06 CARTERA DE PRODUCTOS SALUDABLES, SOSTENIBLES E IDENTIFICADOS CON LA TIERRA DONDE SE PRODUCEN**

**OE-07 GESTIÓN DE LA RELACIÓN CLIENTES/CONSUMIDORES**

**OE-11 UN PORTFOLIO DE SERVICIOS QUE LE FACILITE LA VIDA**

- Elaboramos un producto sostenible, natural y 100 % de nuestra tierra a partir de materias primas que reducen la huella de CO2.
- Demostramos nuestra responsabilidad con el cuidado del medio ambiente al fomentar medidas de ecodiseño en la elaboración de nuestros envases (Reducción de un 46 % del peso de la caja de azúcar blanco en perlas, reducción de un 40 % del peso de elementos (lámina de cartón, reducción de la cantidad de film plástico para retractilado en un 68 %).
- Compromiso de residuo cero (más del 90 % de residuos valorizados).
- Aplicación de mejoras en el almacenamiento y planificación de entregas de harinas y pellets (0 reclamaciones).
- Campaña "60 aniversario de ACOR".
- Mantenimiento de sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria certificados según varios referenciales.



**OE-08 REESTRUCTURAR I+D+i: INNOVACIÓN EN PROCESO Y EN PRODUCTO**

**OE-09 EXCELENCIA OPERATIVA**

**OE-14 DIGITALIZACIÓN (agricultura digital) / DESARROLLO TECNOLÓGICO - DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**OE-15 OPTIMIZAR GESTIÓN DE ACTIVOS Y RECURSOS ECONÓMICO- FINANCIEROS**

- Fomento del uso de energías renovables (instalación placas fotovoltaicas) y mejora de la eficiencia energética a través de mejoras de procesos y el desarrollo de procesos de innovación (reducción de las emisiones un 18 % y del consumo energético un 10 % o con respecto al año anterior).
- Aplicación de medidas de ecodiseño que contribuyen a la reducción de la emisión de toneladas de CO2 a la atmósfera en nuestra cadena de suministro.



**OE-09 EXCELENCIA OPERATIVA**

**OE-11 UN PORTFOLIO DE SERVICIOS QUE LE FACILITE LA VIDA**

- Fomento del cultivo responsable, minimizando el uso de fertilizantes y fitosanitarios, y por tanto, la contaminación del suelo.



**OE-13 UN PROYECTO COMÚN DEL QUE QUIERAN FORMAR PARTE**

- Establecemos alianzas con organizaciones con las que compartimos objetivos y valores: Colaboración con VITARTIS en el proyecto ACTIVA Industria 4.0, un proceso de digitalización del proceso de extracción del azúcar.
- Participación en Ecoembes, un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, ejemplo real de colaboración público-privada, de la que formáis parte más de 12.500 empresas y 8.000 ayuntamientos.
- Compromiso de ACOR con las administraciones públicas y comunidades locales.
- Plan de refuerzo de servicios de apoyo al socio (asesoramiento, trato personalizado, gestión administrativa, apoyo financiero, remolacha 5G ...)
- Nuevos canales de comunicación con los socios



# 05 somos de nuestros socios

ACOR cumple 60 años de historia que no pueden entenderse sin nuestros socios. Los desafíos a los que se han ido enfrentando a lo largo de la historia de la Cooperativa, con su pasión, esfuerzo y dedicación han permitido que hoy sigamos luchando por un propósito común. Son el elemento principal en la toma de nuestras decisiones estratégicas y todas nuestras actuaciones empresariales están dirigidas, en todo momento, a la creación de valor y al incremento de la rentabilidad de sus explotaciones.

Prueba de ello es la relevancia que tienen en el Plan Estratégico ACOR+, situándose a la cabeza y siendo el objetivo prioritario. Del mismo modo, lo refleja también nuestro análisis de materialidad.

Apoyamos sus demandas, ante situaciones de vulnerabilidad y trabajamos en iniciativas con otros agentes sectoriales para alcanzar un futuro digno para el sector. Durante la pandemia mundial causada por la Covid-19 se demostró que el campo es un sector económico esencial, y actualmente, con la situación geopolítica que vive Europa, se ha vuelto a demostrar que la agricultura es pieza clave a nivel económico, estratégico y social. Sin embargo, hay problemas que lejos de solucionarse, se ven agravados, como el incremento de los costes, principalmente energéticos.

## LA COMUNICACIÓN CON EL SOCIO

Mantenemos una comunicación estrecha con nuestros socios, a través de diferentes canales como las asambleas, visitas presenciales, teléfono, mensajería (carta, correo electrónico o aplicaciones de mensajería instantánea) o medios de comunicación masivos (revista, página web, redes sociales, memorias anuales).

Como novedad, en este ejercicio económico:

- Hemos implantado un testeo de la información que ofrecemos al socio al finalizar las llamadas.
- Durante los meses de febrero y marzo, se han organizado charlas-café con los socios para acercarnos un poco más a ellos y permitirles, en un formato reducido, exponer sus dudas y problemas al Consejo Rector y a la Dirección.
- Por otro lado, también damos respuesta a todos los correos electrónicos que recibimos, aunque el propio correo no demande información.
- En junio de 2022 se ha creado una nueva área de socios en la web de ACOR en la cual disponen de nuevas herramientas, como un buzón de notificaciones, en el cual el socio puede consultar toda la documentación que le enviamos (contratos, facturas, circulares...); así como un chat en directo con el departamento de Socios. Se busca crear una web en la cual el socio pueda disponer de un sistema de comunicación rápido con la propia Cooperativa.

Podemos destacar que este ha sido otro ejercicio económico sin reclamaciones motivadas por la atención al socio.

## 5.1. Servicio Agronómico

Desde este servicio se estudian y controlan las necesidades de las explotaciones para que sean más rentables y eficientes, gracias a mecanismos como los ensayos, el laboratorio de tierras o la organización logística de los módulos. En un año, de media, el servicio Agronómico y de Cultivos de ACOR supera los 4.000 análisis de tierras y nemátodos, trabajan en más de 3.000 micro parcelas, reciben más de 1.000



avisos de socios y estudian más de 150 semillas en ensayos de remolacha, colza y girasol.

Sus actividades principales son:

- Atender los avisos de los socios de la Cooperativa y realizar recomendaciones sobre los tratamientos más adecuados para combatir hierbas, plagas, enfermedades...
- Asesorar para determinar el mejor momento para la recolección, particularmente en la colza.
- Gestionar la contratación de los tres cultivos que el socio puede entregar en ACOR (remolacha, colza y girasol) y colaboración con otras empresas para la contratación de pistachos.
- Recomendar las variedades idóneas en cada campaña y en cada rotación de cultivos con la disposición del laboratorio, para analizar el suelo y determinar las necesidades nutricionales con el objetivo de adaptar sus productos a las necesidades demandadas.
- Durante todo el ciclo del cultivo prestamos servicios técnicos y facultativos para la mejora de las explotaciones e instalaciones de nuestros socios como la gestión del arranque y el transporte con los módulos.
- Ayudar en la fabricación, compra o distribución de maquinaria, instalaciones, equipos, productos o cualquier otro elemento que requieran para su actividad, así como en el arrendamiento o compra de terrenos, maquinaria o mercancías, ofreciendo la posibilidad de acceder a un adelanto económico de 1.000 euros por hectárea, sin coste financiero para los socios.

Dentro de la estrategia de atención al socio, durante este ejercicio se ha puesto en marcha una iniciativa enfocada a un trato más directo, sin diferenciación. Es decir, un mayor acercamiento y atención independientemente de si la entrega es por módulos o no. En este último caso, se les facilitará un calendario de entrega de las cosechas.

Con estas premisas, el Servicio Agronómico mantiene sus compromisos de sostenibilidad, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del asesoramiento técnico en un uso sostenible de abonos, fertilizantes y fitosanitarios con

el fin de ser eficaces agronómicamente (en cuanto a coste, impacto y productividad), pero optimizando sus dosis para reducir sus efectos sobre la salud humana, animal o vegetal y el medio ambiente. En este sentido, el Servicio Agronómico actualiza periódicamente un listado a disposición de los socios, con los productos fitosanitarios autorizados, según tipo de cultivo y el problema a tratar.

## 5.2 Programa Remolacha 5G

Durante este ejercicio se ha continuado con el programa Remolacha 5G, lanzado en 2021 por ACOR con importantes novedades para los agricultores que apuestan por un cultivo seguro y con un precio mínimo garantizado. Un programa que ofrece más ventajas al socio. Los técnicos de ACOR trabajan en favor de la captación de socios, tratándoles como un proveedor al que hay que cuidar y dedicar un trato más personalizado.

El programa se sostiene sobre sus 5 ejes: cultivo garantizado, ganador (rotación de cultivos de regadío, eficiencia en las plantas, competitividad), green (alta capacidad de fijación de CO2), fija población en entornos rurales y es global (profesionalizado, con ventajas agronómicas).

Remolacha 5G no se centra exclusivamente en la contratación de la remolacha, sino también en facilitar los trámites en la recogida y presentación de documentación por parte de nuestros socios ante la administración, como ocurre con el "Certificado de comunicación (antes de la siembra) de parcelas en las que se va a realizar la siembra de semillas de remolacha azucarera tratadas con tiametoxam en la Comunidad de Castilla y León". Dicho documento se ha presentado de forma telemática ante los órganos competentes de la Junta de Castilla y León para evitar burocracia a los socios.

Actualmente, aproximadamente 800 socios se benefician del Programa Remolacha 5G.

Para la Campaña 2022/23 se han contratado 6.832,95 hectáreas de remolacha. El incremento desproporcionado de los costes productivos, con el evidente desánimo del remolachero, la falta de agua en los embalses del Pisuerga y del Bajo Duero que afectan directamente a una de nuestras principales zonas productivas, el elevado precio de cultivos alternativos como cereal y oleaginosas y, las fuertes heladas en

abril, han desplomado más de un 35% la superficie contratada de remolacha por la Cooperativa.

Teniendo en cuenta todo esto, se han realizado varios cambios en las contrataciones:

- Adaptar los precios mínimos garantizados a la subida de costes de este año.
- Contratación, arranque, recepción y pago de toda la remolacha de los socios sin descoronar, lo que se traducirá en una entrega de un 3-5 % más de peso de remolacha, a igualdad de superficie y producción, con respecto a otros años. Es decir, recibirán entre uno y dos euros más por tonelada de remolacha entregada.

Además, se han mantenido todas las medidas y ventajas de la contratación del año pasado, entre ellas:

- Anticipo a cuenta de hasta 1.000 euros por hectárea a todos los socios que lo soliciten sin coste financiero para ellos.
- Medidas comerciales: ahorro en la semilla, descuento fijo en entregas, etc.

## 5.3. Otros servicios y beneficios sociales

Nuestra disposición hacia el socio también se refleja en otros servicios de apoyo que le hagan la vida más sencilla: beneficios sociales, anticipos, venta de sus productos en nuestra tienda, seguros sobre los cultivos, etc.

Avanzando en las líneas estratégicas del Plan ACOR+, tratando de ser un lugar atractivo para cooperativistas, con un crecimiento sostenible y una rentabilidad desde el compromiso de progreso de nuestra tierra, los beneficios sociales que se han desarrollado han sido los siguientes:

- Esta campaña, con motivo de la publicación de ayudas y subvenciones a las instalaciones fotovoltaicas, hemos puesto a disposición de los socios:
  - *Servicio de asesoramiento energético y de tramitación de expediente a través de dos empresas externas.*

- *Condiciones de financiación ventajosas.*

- Un programa de Reconocimiento Académico destinado a todos los socios de ACOR que cuenten, al menos, con tres años de antigüedad en la Cooperativa en el momento de su concesión y estén al corriente de sus entregas de remolacha y a los trabajadores fijos-continuos de la plantilla de ACOR.

Las cuantías oscilan entre los 90 y los 300 euros según el nivel de estudios que cubra la ayuda.

Durante el ejercicio 21-22 se han concedido un total de 200 Reconocimientos Académicos para socios y 32 para trabajadores, ascendiendo la cuantía total a 42.278,97€.

- Mantenemos el área de seguros sobre los cultivos, de salud (se continúa el acuerdo con el Grupo Recoletos o Spasei) y sobre otros aspectos como en el ejercicio económico anterior (accidentes, pensiones, decesos...).
- Como cada año, las firmas relacionadas con ACOR y su tarjeta de compras han premiado a los socios con alguno de sus productos, a través de un sorteo celebrado ante notario el 20 de diciembre, en el que participaban los socios asistentes a las juntas preparatorias. Las empresas colaboradoras fueron: COPESE, MAPFRE, Tremiño Joyero, Castilla Termal Hoteles, Cajamar y Telefónica Empresas.

En cuanto a los actos con los socios:

- Celebramos elecciones para la renovación de los órganos sociales el 10 de septiembre de 2021 y la Asamblea General de Delegados el pasado 2 de diciembre; en ambos casos respetando la situación de pandemia del momento. Algunas de las comunicaciones acordadas en la asamblea fueron el traslado del domicilio social de la Cooperativa a la localidad de Olmedo, la sustitución de un 80% del consumo de gas por energías renovables y el beneficio antes de impuestos de 2,56 millones de euros del ejercicio 2020 21.
- Del 22 al 26 de noviembre de 2021 se llevaron a cabo las juntas preparatorias con los socios de ACOR, la antesala a la Asamblea General, siendo un espacio donde se abre un diálogo directo entre el socio, los órganos sociales y la dirección de la Cooperativa.

- El 15 de diciembre de 2021 se celebró una jornada técnica sobre remolacha, organizada por la publicación agraria Campo CyL, en el Auditorio Miguel Delibes de Valladolid. Los socios de ACOR asistieron y participaron activamente en este encuentro.

- Reuniones de contratación con el presidente de ACOR. Desde comienzos del 2022 se han llevado a cabo reuniones en varias localidades de Castilla y León para informar a los socios de los beneficios de contratar con la Cooperativa y otros asuntos de su interés.

- 60 aniversario ACOR: Otro de los grandes acontecimientos del 2022 es el 60 cumpleaños de la Cooperativa, donde el socio es el gran protagonista. Entre las acciones que se han realizado están:

- *La edición y publicación del libro "ACOR 60 años de historia 1962-2022", escrito por el historiador Enrique Berzal y destinado para todos los socios y trabajadores.*
- *Sorteo ante notario de 60 viajes a Canarias.*
- *Visitas a las fábricas de ACOR para los socios y trabajadores (desde el mes de mayo).*
- *La celebración de un acto institucional el 8 de junio para homenajear a los socios y trabajadores más antiguos, en el que participaron medio centenar de empresas como colaboradores y patrocinadores. Fue un éxito de asistencia, 1.600 personas, entre la familia de la Cooperativa y estuvo respaldada por políticos e instituciones de toda Castilla y León.*

- ACOR con Ucrania: tras la aparición del conflicto internacional, hemos puesto en marcha un sistema de envío de ayuda humanitaria. Los socios de ACOR han podido hacer entrega del material tanto en las oficinas de Valladolid, como en la fábrica de Olmedo.



# 06 en la senda para crear un planeta mejor

## 6.1. Agua

[103.1-303] [103.2-303] [103.3-303] [303.1] [303.2] [303.3] [303.4] [303.5] [419.1]

En ACOR reconocemos que el agua es un recurso natural limitado e irremplazable, por lo que nuestra estrategia de gestión del agua tiene en cuenta la disponibilidad del recurso, su calidad y el equilibrio de los ecosistemas en los que se encuentra. La agenda que desarrollamos con relación a este recurso está determinada por el cumplimiento estricto de la legislación, la gestión responsable y eficiente, el establecimiento de objetivos específicos, la integración del agua en la gestión de riesgos, la extensión de nuestros principios a la cadena de valor y la comunicación transparente.

### USOS DEL AGUA EN ACOR

En ACOR llevamos a cabo tres usos distintos del agua en el ámbito de nuestras actividades:

#### 1. Agua para procesos de producción:

En el desarrollo de nuestra actividad, utilizamos agua en distintas fases de los procesos.

El agua que se emplea principalmente en la Fábrica Azucarera procede de la remolacha (aproximadamente un 75 %), recuperada en los distintos procesos. El agua restante, es obtenida a través de captaciones superficiales procedentes del río Eresma.

En la Planta de Tratamiento de Aceites y Oleaginosas (PTAO), el agua para uso industrial se obtiene a través de la captación de la Fábrica Azucarera y también de la red municipal para el proceso productivo de aceites alimentarios.

#### 2. Agua para consumo propio:

El destino del agua es el consumo en instalaciones de la organización. Este uso incluye también captaciones de aguas tipo freshwater como la municipal, para la red sanitaria, baños y vestuarios.

Consumo de Agua		
	2020	2021
<b>FÁBRICA DE AZÚCAR</b>		
Captación (MI)	721,98	587,484
Agua de red (MI)	18,99	11,558
<b>PTAO</b>		
Captación (MI)	171,63	142,031
Agua de red (MI)	12,08	26,11
<b>TOTAL</b>		
Captación (MI)	<b>893.61</b>	<b>729,515</b>
Agua de red (MI)	<b>31,27</b>	<b>37,668</b>

*Consumo de agua propio y de procesos en megalitros (ML)*

### 3. Vertidos

Son el remanente de las aguas para consumo y que salen de nuestras instalaciones según lo especificado en la correspondiente autorización de vertido.

Tanto las aguas residuales de Fábrica Azucarera como las de PTAO se vierten en la balsa de homogeneización del sistema de depuración de los efluentes líquidos de la Fábrica Azucarera, por lo que sus controles y analíticas son comunes. Actualmente, el agua depurada y clarificada es vertida al arroyo una vez asegurada su calidad.

En noviembre del 2021, aunque se recibió una sanción relacionada con un vertido de agua con algún parámetro que superaba los valores máximos admitidos, hemos elaborado un Programa de Reducción de la Contaminación, presentado a la Confederación Hidrográfica del Duero, que incluye tanto las mejoras en las instalaciones de depuración que resultan necesarias, como un calendario de ejecución de las actuaciones previstas para la progresiva adecuación del vertido a fin de cumplir los límites de emisión autorizados. Adicionalmente, se abonaron un total de 57.213,34 €.

#### HITOS 2021

Reducción del 18,6 % del consumo de agua industrial y reducción del 24,5 % del agua vertida en la Fábrica Azucarera gracias al empleo de agua reciclada procedente de limpieza de las tachas y la segregación de ciertas aguas de proceso.

#### RETOS 2022/2023

Los objetivos se mantienen en cuanto a la reducción de consumo de agua de fuentes de recursos disponibles, fomentando la reutilización de aguas de producción a través de la optimización de procesos por medio de la depuración de aguas.

Por otro lado, con la instalación "Punto 0" en Fábrica Azucarera, se prevé eliminar el uso de agua como medio de transporte de la remolacha, lo cual permitiría una reducción del volumen de agua a depurar, así como una mejora de la calidad del vertido, ya que se evitarían pérdidas de azúcar durante el transporte de la remolacha a fábrica.

Nuestro compromiso con un uso sostenible del agua se traslada también a nuestra cadena de valor, asesorando a nuestros socios y promoviendo nuevas tecnologías de riego para optimizar la gestión de este recurso esencial.

## 6.2 Clima

### UN COMPROMISO Y UNA ESTRATEGIA ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS GLOBALES DE DESCARBONIZACIÓN

Uno de los focos de la lucha contra el cambio climático se ha situado sobre la agricultura y la capacidad de los cultivos para fijar carbono en el suelo gracias a la fotosíntesis. La mirada está puesta, sobre todo, en los cultivos con una alta eficiencia fotosintética relevante, entre los que se encuentra la remolacha, capaz de fijar 45 toneladas de CO2 por hectárea.

En ACOR hemos definido nuestra línea estratégica de futuro con una apuesta clara por la descarbonización en un contexto internacional positivo y con el respaldo de la PAC a nuestros cultivos por su compromiso medioambiental (eficaz sumidero de carbono) y por la generación de riqueza en el medio rural.

En cuanto a los procesos productivos de nuestras plantas, en ACOR tenemos un objetivo estratégico de descarbonización de nuestra economía con un horizonte a 2040. Se están definiendo objetivos de descarbonización que permitan reducir nuestras emisiones y mejorar la eficiencia energética en un plazo concreto.

### MÉTRICAS E INDICADORES CLIMÁTICOS CLAVE

#### a/Emisiones generadas

[103.1-305] [103.2-305] [103.3-305] [305.1]

Nuestras actividades se encuentran sujetas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea. Por ello, anualmente, para cada año natural, notificamos a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, siguiendo la plantilla proporcionada por la Comisión Europea. Además, los datos son verificados externamente para demostrar ante terceros su veracidad.

Los factores de emisión empleados son los indicados por:

- Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de España. MITERD.
- Decisión de la Comisión de 18/07/2007 de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

### Evolución de las emisiones generadas en alcance 1 notificadas al MITERD (TCO2e)

Centro	2020	2021
Fábrica Azucarera (1)	97.917	76.237
Planta de Tratamiento de Aceites y Oleaginosas (2)	30.122	28.671
<b>TOTAL</b>	<b>127.725</b>	<b>104.908</b>

La aplicación de la metodología de cálculo propuesta por la Comisión Europea supone que el cálculo se limita a las emisiones directas (alcance 1), no realizándose el cálculo de emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico (alcance 2) ni otras emisiones indirectas (alcance 3).

(1) Incluye el consumo de gas natural (exceptuando lo consumido durante la campaña de refinado, ya que lo generado se utiliza íntegramente en el proceso de carbonatación) y biogás (biogénico, procedente de la depuración de aguas residuales).

(2) Incluye el consumo de gas natural, como combustible principal, gasóleo líquido, como combustible alternativo, y biogás.

Como novedad, en línea con el objetivo de descarbonización, hemos realizado la inscripción del cálculo de la huella de carbono para la actividad de Fábrica Azucarera en el registro establecido por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).

Con esta inscripción se ha obtenido el sello "CÁLCULO" correspondiente a la actividad desarrollada en el año 2020. Una vez se realice la auditoría del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO14001 y la verificación EMAS, se registrará la huella de carbono de 2021.

Con respecto al alcance 2, en el año 2020 se han calculado por primera vez las emisiones indirectas por la electricidad, siendo un total de 849,8 T CO2.

Con la inscripción de la huella de carbono, hemos establecido un plan de reducción de emisiones para un periodo de 4 años. Nuestras iniciativas están enfocadas a la generación y uso de energías renovables y a mejorar la eficiencia energética a través del control del consumo de equipos y la optimización de procesos:

- Instalación de calderas de biomasa para sustituir y/o complementar el sistema actual de generación de vapor a partir de gas natural, una de las fuentes de energía más empleadas durante la campaña de remolacha. Se prevé que esté en funcionamiento para la campaña 2023/2024 y se podría obtener una reducción del consumo de gas natural del 50%.
- En el mes de marzo entró en funcionamiento la instalación de placas fotovoltaicas en los almacenes de pulpa y de azúcar bruto con la que se pretende reducir el consumo eléctrico un 3% con respecto al año 2020. Una vez finalizado el año 2022 obtendremos unos resultados de rendimiento representativos.
- Sustitución del alumbrado tradicional por tecnología LED que permita una reducción del consumo eléctrico un 2% con respecto al año 2020. Este objetivo se está llevando a cabo de forma escalonada por secciones.

Además, existen otra serie de propuestas de mejoras en procesos que contribuyen a la descarbonización, como son:

- La Instalación "Punto 0", el proyecto más relevante de Fábrica Azucarera en este ejercicio, con el cual se pretende mejorar la eficiencia y reducir el consumo eléctrico, de agua y emisiones a través de la transformación del sistema de recepción y transporte de la remolacha en seco, sustituyendo el sistema actual por una descarga directa desde los camiones a nuevas tolvas o una playa y el traslado de la remolacha a través de cintas transportadoras al interior de la fábrica. Conllevará también, una mejora de la calidad al reducir los daños en el tratamiento de la remolacha, las pérdidas de azúcar y mejorará las condiciones de lavado final. La primera fase del proyecto ya está ejecutada y se está trabajando en el desarrollo de la segunda fase. Hasta el momento se ha conseguido mejorar la eficiencia en el lavado de remolacha, una mayor estabilidad de molienda en la fábrica y disminuir el consumo energético e hídrico.
- La instalación de extractores para disminuir la temperatura de secaderos, la inversión en prensas de pulpa con mayor eficiencia, que permiten secar más la pulpa por prensado que con consumo de gas natural o la realización de pruebas para el secado de pulpa a través de energía solar. La prueba piloto ha resultado satisfactoria, ya que permite reducir en más de un 95 % las emisiones en esta etapa, y actualmente se está trabajando en la segunda fase.

Todo ello permite reforzar el compromiso de ACOR en la reducción de la huella de carbono en línea con los objetivos del Pacto Verde Europeo, que establece una política neutra de emisiones en la Unión Europea para el año 2050.

**b/Otras emisiones**

[305.7]

En la Fábrica Azucarera se producen también otras emisiones, distintas de las propias de gases de efecto invernadero, principalmente asociadas al funcionamiento de los secaderos, calderas, así como al polvo del almacén de descarga y almacenamiento de azúcar bruto y el sistema de aspiración del edificio de segregación de azúcar: partículas, COT, CO, NOx, SO2 y opacidad.

Evolución de otras emisiones (Fábrica Azucarera) (*)			
FOCO	PARÁMETRO	2020/2021	2021/2022
Secaderos de pulpa A	CO (ppm)	271,3	191
	SO2 (mg/Nm3)	17	8
	NOx (mg/Nm3)	29,3	21
	Partículas sólidas (mg/Nm3)	1	10,7
Secaderos de pulpa B	CO (ppm)	259,0	331
	SO2 (mg/Nm3)	17	14
	NOx (mg/Nm3)	32,7	7
	Partículas sólidas (mg/Nm3)	1	76,2
Secaderos de pulpa C	CO (ppm)	329,0	331 308,5
	SO2 (mg/Nm3)	17	<14
	NOx (mg/Nm3)	25,3	7 20
	Partículas sólidas (mg/Nm3)	1	25,3
Caldera de calefacción Silo 1	CO (ppm)	7	5
	NOx (mg/Nm3)	71	75
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
Caldera de calefacción Silo 3	CO (ppm)	7	7
	NOx (mg/Nm3)	71	70
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14

FOCO	PARÁMETRO	2020/2021	2021/2022
Caldera de calefacción ERM n°1	CO (ppm)	8	10
	NOx (mg/Nm3)	77	73
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
	Caldera de calefacción ERM n°2	8	8
Caldera de calefacción ERM n°2	NOx (mg/Nm3)	80	70
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
	Caldera de calefacción ERM n°3	8	6
	NOx (mg/Nm3)	75	70
Caldera de calefacción ERM n°3	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
	Caldera 1	7	<6
	NOx (mg/Nm3)	68	78
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
Caldera 2	CO (ppm)	9	<6
	NOx (mg/Nm3)	68	95
	SO2 (mg/Nm3)	17	<14
Caldera 3	CO (ppm)	8	<6
	NOx (mg/Nm3)	71	89
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<14
Caldera 4	CO (ppm)	7	<6
	NOx (mg/Nm3)	68	121
	SO2 (mg/Nm3)	<17	7
Caldera 5	CO (ppm)	8	8
	NOx (mg/Nm3)	72	72
	SO2 (mg/Nm3)	<17	<17
F15 Sistema de captación de polvo	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1,1	<1,1
F16 Sistema de aspiración	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1,1	<1,1

(\*) Los datos proporcionados para los secaderos son datos medios, para el resto de los focos se aporta dato anual correspondiente a informe de OCA.

Por su parte, en PTAO las emisiones distintas de las propias de los gases de efecto invernadero, están asociadas principalmente al funcionamiento de distintos focos de proceso: partículas sólidas, CO, NOx, hexano, SO2.

En el año 2021, se ha reducido el consumo de hexano, y, por tanto, sus emisiones por semilla procesada un 52,6 % gracias al desarrollo de iniciativas de mejora en los procesos de aporte y control de la saturación en hexano.

### Evolución de otras emisiones (PTAO)

FOCO	PARÁMETRO	2020	2021
Foco 1-2	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1,1	9,4
Foco 3-12	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<0,9	<1
Foco 13	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1,1	<1,2
Foco 14	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	11,7
Foco 15	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	6,1
Foco 16	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	4,4
Foco 17	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	3
Foco 18	CO (mg/Nm3)	<7	<7
	NOx (mg/Nm3)	80	90
	Opacidad (Bacharach)	<1	<1
Foco 19	CO (mg/Nm3)	4	<7
	NOx (mg/Nm3)	28	15
Foco 21	Kg hexano /Tn de semilla	0,0008	0,0058
Foco 23	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	12,9
Foco 24	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	<1,2
Foco 25	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<1	<1,2
Foco 26	Partículas sólidas (mg/Nm3)	<0,9	<1,1
Foco 28	CO (mg/Nm3)	81	5
	SO2 (mg/Nm3)	8	<14
	NOx (mg/Nm3)	<18	134

### c/Consumo energético

[103.1-302] [103.2-302] [103.3-302] [302.1] [302.3] [302.4]

El ejercicio 2021/2022 se ha visto afectado en gran medida, por el incremento de los costes energéticos. En 2021, ACOR consumió 2.336,21 kJ. Este consumo energético ha sido un 12 % inferior con respecto al año anterior.

De este modo, la intensidad energética de origen fósil de la organización se sitúa igual tanto para el año 2020 como para el año 2021:

- 388,2 kWh (gas) / T remolacha, 1.125,2 kWh (gas) / T refino para la fábrica azucarera.
- 1.042,2 kWh (gas) / T semilla para PTAO.

Uno de los objetivos de ACOR es mejorar la eficiencia energética de nuestros procesos. Para ello se está trabajando en diferentes proyectos relacionados con la mejora de procesos; el proyecto más relevante es el denominado Instalación "Punto 0" en Fábrica Azucarera, comentado en el apartado anterior.

	ENERGÍA ELÉCTRICA (KWh)			GAS NATURAL (KWh)			GASOIL (KWh)	CONSUMO (KJ)
	FÁBRICA AZUCARERA	PTAO	OFICINAS CENTRALES Y OTRAS INSTAL.	FÁBRICA AZUCARERA	PTAO	OFICINAS CENTRALES Y OTRAS INSTAL.	FÁBRICA AZUCARERA	
2020	5.665.369	428.320	392.596	568.372.589	164.237.608	—	995.838	2.660,75
2021	5.091.472	1.276.606	396.888	485.110.549	157.071.505	—	888.025	2.336,21

• Factor de conversión: 1 kWh = 0,0036 J

• Factor de conversión: 1 m3 de gas natural = 11,70 kWh

• Factor de conversión: 1 l de gasoil = 10,7 kWh

\*\* Se han incluido los datos de consumos anuales (campaña, refino y auxiliar de servicio).

Además, también hay un consumo de biogás en Fábrica Azucarera (1.052.906 Nm<sup>3</sup>), generado en la fase anaerobia en la depuración de aguas residuales. Este biogás se aprovecha en alguno de nuestros secaderos y calderas. Es una herramienta más para potenciar la circularidad de nuestros procesos, ya que aprovecha materia orgánica que produce metano cuando se descompone.

## 6.3 Economía circular

[306.2]

Con nuestro Plan Estratégico reafirmamos la economía circular como una de las bases de nuestra estrategia de sostenibilidad y de nuestro negocio.

En ACOR optimizamos la circularidad de nuestros procesos a través de las siguientes medidas:

- Disminuimos la demanda de fertilizantes, abonos biológicos, menor consumo hídrico y energético en los cultivos.
- Minimizamos el gasto energético de origen fósil en nuestros centros.
- Racionalizamos el consumo de agua y aprovechamos fuentes hídricas alternativas que no agotan los recursos existentes.
- Realizamos una gestión adecuada de los residuos, contando con objetivos para la reducción en los dos centros de trabajo. Además, en Fábrica Azucarera se dispone de un plan de minimización de residuos.
- Con el objetivo de reducir los residuos, algunas de las salidas de nuestros productos son coproductos, que sirven como materia prima para otros eslabones de la cadena. En el caso de Fábrica Azucarera, la pulpa de remolacha y la melaza se destinan a alimentación animal; esta última también se emplea para fabricación de levaduras. Por su parte, PTAO produce harina de girasol y harina de colza empleados para alimentación animal y pastas.
- Desarrollamos una labor de I+D+i en todas las áreas de la actividad, mejorando la



eficiencia de los procesos y el rendimiento de los recursos empleados, así como en los productos.

- Utilizamos la digitalización como catalizador de oportunidades circulares en la optimización de procesos, a través de herramientas como GMAO o SIVaaS.
- Colaboramos en proyectos de bioeconomía que proponen una estrategia innovadora y eficaz para inspirar a los productores y estimular la adopción de modelos de negocio inclusivos y sostenibles, considerando las particularidades regionales y sectoriales.

GESTIÓN DE RECURSOS

[102.46][103.1-301] [103.2-301] [103.3-303] [301.1]

Fábrica azucarera	
CAMPAÑA REMOLACHERA	CAMPAÑA 2021/2022
Materia prima: Remolacha (t)	1.117.605
Materias auxiliares: principales coadyuvantes de proceso (t)	2.795
CAMPAÑA REFINO	2021
Materia prima: Azúcar bruto de caña (t)	58.927
Materias auxiliares (t)	1.050
COMUNES	2021
Principales coadyuvantes de proceso (t)	3.681

\* La materia prima remolacha es de origen renovable. No se tiene información sobre la naturaleza renovable o no renovable del resto de materiales.

PTAO		
CONSUMOS		2021
MATERIAS PRIMAS	Semilla de colza	18.027
	Semilla de girasol común	72.660
	Semilla de girasol alto oleico	49.482
	Aceite de semillas (CGA)	5.887
MATERIAS AUXILIARES	Principales coadyuvantes de proceso	1.218

\* Las materias primas son de origen renovable. No se tiene información sobre la naturaleza renovable o no renovable de los materiales auxiliares.

Las materias primas básicas de ambas plantas se reciben a granel, por lo que no se generan prácticamente envases vacíos. El resto de los productos, están contenidos en bidones metálicos y de plástico, envases de plástico, sacos de cartón y de plástico.

En cuanto a los productos que suministramos, expedimos a granel los aceites y las harinas de PTAO, y la pulpa y la melaza de Fábrica Azucarera. Por su parte, la venta de azúcar se expide tanto en granel como en diferentes presentaciones dirigidas al consumidor final acogidas al sistema integrado de gestión de envases ECOEMBES, de forma que se simplifica tanto su diseño como su recuperación para su posterior tratamiento, reciclaje y valorización.

Consumo de envases	
2020	2021
1.222,17	1.651,75

\*Los datos anuales incluyen materiales de envase y embalaje puestos en el mercado (envases SIG y no SIG de la declaración de ECOEMBES).

Pitágoras decía que “El principio es la mitad del todo”. En el ecodiseño, el principio supone más de la mitad, y así lo refrendan los estudios de la Fundación Ellen MacArthur. La etapa de diseño (el principio de un envase) puede determinar hasta el 80 % de su impacto total. No es casualidad que el ecodiseño sea un pilar esencial en el Plan de Acción para la Economía Circular de la Comisión Europea.

Es precisamente el afán de trabajar con estas premisas lo que nos lleva a lanzar en 2021 varias iniciativas en materia de ecodiseño en nuestros productos envasados, orientadas al ahorro de materias primas, el incremento de la reciclabilidad y como no, la eficiencia energética y la reducción de emisiones:

- Reducción de un 46 % del peso de la caja de azúcar blanco en perlas.
- Reducción de un 40 % del peso de elementos (lámina de cartón) en el formato Big bag.

- Sustitución de materiales por otros con menor impacto ambiental. Cambio de formato de envase de plástico a papel.
- Reducción de la cantidad de film plástico para retractilado en un 68 % en el formato de azúcar moreno.
- Mejora de las características de los envases (bolsas y sacos) en cuanto a plegado, color, adhesivos, tamaño, etc., para facilitar los procesos de recogida, selección y reciclado del residuo.

En 2021, se han ejecutado las actuaciones encaminadas a la reducción del peso de ciertos elementos del envasado y embalaje y el resto se están desarrollando a lo largo de 2022.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

[103.1-306] [103.2-306] [103.3-306] [306.1] [306.3]

La gestión de los residuos se realiza a través de un procedimiento que establece la metodología para realizar estas actividades de manera adecuada. Todos los residuos generados en ambas plantas están identificados y segregados para una correcta recogida en los centros donde se generan. Estos residuos se almacenan en zonas debidamente habilitadas para ello.

Los residuos de ambas plantas son gestionados y transportados siempre por gestores y transportistas autorizados por la Administración, con la tramitación documental correspondiente.

En Fábrica Azucarera teníamos el compromiso interno de "Residuo Cero", alcanzando un porcentaje superior al 90 % de residuos valorizados en 2021.

En lo que respecta a nuestra actividad productiva, en aras de reducir la generación de residuos, algunas de las salidas de nuestros procesos son coproductos. En el caso de Fábrica Azucarera, la pulpa de remolacha y la melaza se destinan a alimentación animal; esta última también se emplea para fabricación de levaduras. Por su parte, PTAO produce harina de girasol y harina de colza empleados para alimentación animal y pastas.

RESIDUOS (T)	FÁBRICA	2020	2021
RESIDUOS NO PELIGROSOS	FÁBRICA AZUCARERA	71.019,77	38.242,27
	PTAO	795,67	598,92
TOTAL		71.815,44	38.841,19
RESIDUOS PELIGROSOS	FÁBRICA AZUCARERA	22,79	44,06(*)
	PTAO	9,22	7,81
TOTAL		32,01	51,87

Campaña remolachera Residuos industriales (no peligrosos) (T)	
2020/2021	2021/2022
92.624	102.543

\*\* Nota: Los datos sobre residuos generados durante el año 2021 y el ejercicio económico 2021/2022 se han obtenido de los Archivos Cronológicos, elaborados de acuerdo con el modelo de la Junta de Castilla y León.

Como industria agroalimentaria, las pérdidas y el desperdicio alimentario son otra fuente de generación de residuos.

En nuestro caso, apenas producimos desperdicio alimentario, ya que, en virtud de la reglamentación europea en vigor sobre la información alimentaria facilitada al consumidor (Reglamento (UE) 1169/2011), el azúcar blanco y el azúcar moreno no tienen fecha de caducidad al ser azúcares en estado sólido, no requiriendo indicar fecha de duración máxima en su envasado.

En cuanto al aceite, se trata de una materia prima empleada para la producción de otros productos, por tanto, tampoco genera desperdicio alimentario.

Teniendo en cuenta también la naturaleza de las actividades desarrolladas en ACOR y a partir del estudio de materialidad, la información requerida sobre “desperdicio de alimentos” no es considerada relevante.

## 6.4 Gestión ambiental integrada

[102.46]

El modelo de negocio de ACOR se basa en el desarrollo sostenible. Esto supone un reto, que se centra en los últimos años, en la descarbonización gradual de ACOR mediante el uso de energías renovables y optimización de los procesos.

Dado que cualquier actividad industrial implica un impacto significativo en el entorno, en ACOR nos acogemos al principio de precaución, especialmente al gestionar de forma integral los riesgos medioambientales, reducir emisiones, promocionar la economía circular y conservar la biodiversidad.

La integración de la variable ambiental y la aplicación de las políticas y principios medioambientales en la actividad de ACOR queda garantizada en el Plan Estratégico ACOR+. De esta manera, se asegura el cumplimiento de los objetivos en las áreas de medio ambiente y cambio climático.

En ACOR contamos con personal específicamente cualificado en todos los ámbitos funcionales y jerárquicos. Esto permite aportar en cada momento la máxima calidad y experiencia al desarrollo de nuestras actividades, teniendo en cuenta como base los más estrictos estándares ambientales.

### FORMACIÓN AMBIENTAL

En ACOR continuamos con nuestro compromiso de fomentar la formación y capacitación de los empleados, también en cuestiones medioambientales. En 2021, los empleados han recibido un total de 293 horas en temáticas como certificación de sostenibilidad y medio ambiente.

### PRINCIPIOS PARA UNA GESTIÓN AMBIENTAL EXITOSA

[102.15] [103.2] [103.1-307] [103.2-307] [103.3-307] [307.1]

Nuestro modelo de gestión medioambiental, basado en los principios de mejora del desempeño ambiental, establece un marco común de actuación.

Este modelo, define los aspectos vinculados al entorno desde una perspectiva de ciclo de vida, y determina los riesgos y oportunidades como una forma de garantizar la mejora. A través del Sistema de Gestión Ambiental, en ACOR identificamos, evaluamos y minimizamos los posibles impactos negativos de los aspectos ambientales relacionados con nuestras actividades, productos y servicios, tales como las emisiones, vertidos, generación de residuos, consumo de recursos y ruido.

El Sistema de Gestión Ambiental es verificado y certificado por entidad independiente acreditada, según la norma internacional ISO 14001:2015.

Además, contamos con declaración EMAS. Se trata de un modelo europeo, que permite a las organizaciones adherirse con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales. El objetivo del Reglamento EMAS consiste en promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de las organizaciones mediante el establecimiento y la aplicación de un sistema de gestión medioambiental, la evaluación del comportamiento de tal sistema, la difusión de información sobre comportamiento medioambiental, el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas y la implicación activa del personal.

El Reglamento EMAS es una herramienta más, dentro de las múltiples opciones existentes, que complementa todas las políticas de la UE para lograr el desarrollo sostenible.

Como organización registrada en el Reglamento EMAS nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental de manera global, teniendo en cuenta todos nuestros impactos en el medio ambiente. Esto implica desde reducir los consumos, hasta la producción de residuos y otros impactos ambientales.

El Reglamento EMAS incluye unos requisitos muy específicos para obtener su certificación que de manera resumida son:

- El cumplimiento de toda la legislación medioambiental

- La mejora continua del comportamiento medioambiental de la organización
- Verificación del comportamiento por parte de un verificador
- Difusión pública de los datos medioambientales de la organización mediante la declaración medioambiental

El modelo de gestión se articula en base a los siguientes elementos:

- Identificación, evaluación y minimización de las alteraciones ambientales que puedan ocasionarse durante el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.
- Análisis de riesgos ambientales a través de un procedimiento técnico reglado, que mide el riesgo de que se produzca un accidente perjudicial para el medioambiente o, por el contrario, un efecto ambiental negativo sobre nuestra actividad. Disponemos de un plan de emergencia para hacer frente a los posibles accidentes y a las situaciones de emergencia de carácter ambiental. Entre los posibles riesgos ambientales se consideran como significativos:

- *Incendio de fábrica*
- *Fugas tanque de almacenamiento de combustible (gasoil)*
- *Rotura de tanques de almacenamiento de melaza (Fábrica Azucarera)*
- *Rotura de balsas de almacenamiento de aguas residuales (Fábrica Azucarera)*
- *Rotura de depósitos de productos químicos peligrosos (PTAO)*
- *Fugas de hexano (PTAO)*
- *Rotura de tanques de almacenamiento de productos (PTAO)*
- *Riesgos asociados al almacenamiento de residuos peligrosos (PTAO)*
- *Explosión en el almacenamiento de hexano (PTAO)*
- *Contaminación por emisión externa legionella (PTAO)*
- *Contaminación por pérdidas de fluido refrigerante (PTAO)*

- Identificación y verificación de requisitos legales mediante el empleo de herramientas específicas, que permiten gestionar el cumplimiento de las

obligaciones administrativas y otros compromisos adquiridos, además de los exigidos por ley. Ambas plantas cuentan con sus respectivas Autorizaciones Ambientales Integradas.

- Control operacional para recopilar la información ambiental cuantitativa de cada centro, permitiendo gestionar la evolución de los procesos, fijar objetivos y definir estrategias.
- Fijación de objetivos anuales ambientales tomando como referencia los aspectos ligados al medioambiente más significativos en el Sistema de Gestión y el Plan Estratégico ACOR+.
- Disponer de recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales (pólizas).

En el período de alcance de esta memoria no se ha producido ningún accidente que haya supuesto un riesgo ambiental.

## 6.5 Ruido

Nuestras plantas cumplen con la legislación aplicable en materia de control de los niveles de ruido. Se realizan comprobaciones y verificaciones en el ambiente exterior (anual en Fábrica Azucarera y bienal en la Planta de Tratamiento de Aceites y Oleaginosas (PTAO)) tanto en horario diurno como nocturno, por parte de los organismos de control autorizados.

## 6.6 Biodiversidad

[103.1-304] [203.2-304] [103.3-304] [304.1]

En ACOR entendemos que la conservación de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural son, además de un compromiso ético, una condición necesaria para la sostenibilidad global.

Ninguna de nuestras instalaciones se encuentra ubicada dentro de o junto a áreas

protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad. No obstante, a través de un cultivo responsable, fomentando la regeneración de los suelos y minimizando su contaminación favorecemos el desarrollo de la microfauna de la zona.

## 6.7 Contaminación lumínica

No se considera como un aspecto ambiental al no identificarse ningún impacto relacionado con nuestra actividad y por la ubicación de las instalaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, nuestras actuaciones se encuentran orientadas a disminuir el consumo de energía y a sistemas de iluminación más eficientes.



# 07 liderazgo

Desde ACOR impulsamos diversos modelos de liderazgo:

- Tenemos un modelo de negocio de impacto tanto a nivel social, por nuestra propia estructura de cooperativa, como medioambiental, por nuestra contribución a la descarbonización del planeta.
- ACOR es la azucarera más moderna de la península ibérica, con varios reconocimientos y premios en los últimos años (industria de las más punteras en automatización).
- Somos una de las empresas más relevantes dentro de la Comunidad.
- Somos un motor en el impulso por la defensa del sector agrario y el desarrollo de las comunidades locales.
- Somos referente a nivel tecnológico y el know-how sobre el cultivo de la remolacha.
- Estamos implicados en proyectos de investigación agronómicos para favorecer la descarbonización y mejora de la sostenibilidad.

Buscamos liderar la transformación sostenible en nuestro sector.

## 7.1 Relación con los Grupos de interés

[102.40] [102.42] [102.43] [102.44] [103.1-419] [103.2-419] [103.3-419] [419.1]

La comunicación y el diálogo continuo son el fundamento de la relación entre ACOR

y nuestros Grupos de interés, entendidos como los individuos y organizaciones afectados de manera directa o indirecta por la actividad de la organización. En definitiva, socios, clientes, empleados, proveedores y sociedad; según se recoge en el Plan Estratégico ACOR+ de 2021, junto con sus necesidades y expectativas. De este modo, se facilita la generación de valor compartido y el establecimiento de relaciones a largo plazo.

La relación con algunos Grupos de interés (socios, clientes, proveedores, sociedad en general) se trata más detalladamente en otros capítulos de esta memoria. La comunicación con el resto de los Grupos de interés se muestra a continuación.

### EMPLEADOS

Gestionamos la información, las dinámicas colaborativas y el diálogo con los empleados a través del área de Recursos Humanos.

Durante el ejercicio 2021/2022 se han mantenido los mecanismos de comunicación horizontal y vertical con los empleados a través de una comunicación multicanal: tablón de anuncios, intranet, buzón de sugerencias, representación legal de los trabajadores, revista o el Código Ético. Las distintas áreas de la organización han participado en la elaboración de esta Memoria, a través del reporte, preparación y revisión de la información.

### SOCIEDAD

#### a/Administraciones públicas

Desde ACOR colaboramos de forma responsable con las instituciones públicas y aportamos, con transparencia, nuestra visión sobre asuntos que afectan a nuestro

negocio y a los sectores en los que operamos. Igualmente, cooperamos con diversas asociaciones que participan de las políticas desarrolladas por las distintas administraciones públicas.

### b/Comunidades locales

El diálogo y la cooperación con las comunidades locales nos permiten conocer y gestionar las inquietudes y expectativas que generamos desde ACOR con nuestra actividad. De esta manera, no sólo integramos nuestros proyectos en el entorno social y ambiental, sino que también identificamos oportunidades en nuestro modelo de negocio de impacto positivo.

Todo esto se encuentra incluido dentro del Plan Estratégico ACOR+ que recoge el compromiso de valor compartido de la Cooperativa con las comunidades locales en las que trabajamos:

- Contribuimos al desarrollo económico de la zona a través de nuestros socios y empleados, fijando población mediante el sector primario y, por tanto, revitalizando zonas rurales.
- Generamos riqueza en el entorno, con una actividad de marcado carácter local y un capital financiero 100% castellano leonés.

### c/Organizaciones sectoriales y comunidad científica

Colaboramos con distintas organizaciones en diversas materias, con participaciones en foros y jornadas.

### d/Medios de comunicación

A lo largo del ejercicio 2021/2022 y a pesar de las dificultades derivadas del impacto de la pandemia, la situación energética mundial y el conflicto internacional, la necesidad de acelerar el proceso de descarbonización ha sido una prioridad en la comunicación de la Cooperativa. La crisis sanitaria, económica y social ha puesto de manifiesto que la lucha contra el cambio climático es primordial para la recuperación y una oportunidad para nuestro modelo de negocio.

Esta tendencia nos ha llevado a plantearnos, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, un esfuerzo adicional en la difusión de soluciones de descarbonización y de mitigación y resiliencia ante el calentamiento global.

Cumplimos con este compromiso a través de análisis y debates multidisciplinares en los medios de comunicación, abordando los retos y las propuestas para avanzar hacia una economía baja en carbono.



### e/Sociedad en general

Nos involucramos en la vida social y cultural de nuestra región a través de iniciativas y actividades como se refleja dentro del capítulo de sociedad de esta memoria.

A través de nuestra revista acercamos la actividad de la Cooperativa a toda la sociedad. En ella incluimos reportajes sobre temas relacionados con la agricultura y entrevistas con socios y personas vinculadas al sector, de forma que reforzamos la relación de la Cooperativa con la Comunidad.

## 7.2. Clientes

[102.4] [102.6] [102.12] [103.1-206] [103.2-206] [103.3-206] [206.1] [103.1-416] [103.2-416] [103.3-416] [416.1] [416.2] [103.1-418] [103.2-418] [103.3-418] [418.1]

Debido a la diversidad de productos elaborados y suministrados a diferentes sectores de la cadena alimentaria, nuestros clientes son empresas transformadoras (clientes comerciales), grandes superficies de venta (distribuidores), mayoristas o consumidores finales (para alimentación humana o animal).

Buscando la necesaria especialización para la ejecución de la actividad comercial, estos productos se comercializan a través de sociedades participadas por ACOR:

- ATISA, para el azúcar.
- IBERLÍQUIDOS, para las melazas.
- AGROPRO, para aceites crudos destinados a uso energético/alimentación animal y para aceites alimentarios y harinas para piensos, en todo el territorio nacional, así como en Portugal y Francia.

Por su parte, la pulpa de remolacha es comercializada directamente por ACOR.

### SATISFACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS CLIENTES

Medir la satisfacción de los clientes facilita planificar acciones orientadas a mejorar su experiencia en la relación con la Cooperativa.

Dada la diversidad de productos y servicios que prestamos, los factores contemplados en la medición de la satisfacción de los clientes son variados.

El método más habitual de recabar información sobre su satisfacción y/o experiencia con nuestros clientes son las encuestas. Se realizan de manera trienal a los clientes ATISA, IBERLÍQUIDOS, AGROPRO harinas y aceites, clientes de pulpa y pellets de remolacha. La última encuesta realizada fue en 2021. La satisfacción de los clientes fue de 4,67 sobre 5.

Para el año 2021, uno de los objetivos relacionados con la satisfacción de los clientes

era conseguir un aumento de un punto en la valoración de los clientes, en cuanto a la información facilitada y plazos de entrega. Para ello, se había previsto planificar mejor las entregas de harinas para eliminar retrasos en planta.

### RELACION CON EL CLIENTE

[102.6]

El 100 % de los clientes de ACOR son clientes privados.

La comunicación con los clientes se gestiona a través de la página web, mail corporativo, teléfono, correo postal, redes sociales, reuniones, etc.

En ACOR creemos que la voz de nuestros clientes es el punto de partida de nuestra actividad, que sirve para conocer sus necesidades y expectativas, con el fin de dar respuesta a esa demanda en el momento adecuado. Desde la Cooperativa ofrecemos a nuestros clientes productos de calidad, seguros, sostenibles e identificados con la tierra donde se producen. Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestros productos, tratando de innovar y ofrecer nuevas soluciones de acuerdo con las necesidades y expectativas que muestran nuestros consumidores.

En ningún caso ofrecemos a nuestros clientes información equívoca o ambigua, poniendo a su disposición todo tipo de información a través de los distintos canales de comunicación.

### ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

[103-2]

En ACOR actuamos con la debida diligencia ante las demandas de nuestros clientes mediante:

- Procedimiento específico para la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Canales accesibles para que los clientes puedan trasladar sus quejas, reclamaciones y sugerencias a través de los apartados específicos en páginas web.
- Designación de responsables para evaluar las causas de las quejas y reclamaciones y coordinar su resolución.
- Información a clientes y usuarios sobre el estado de las reclamaciones, su

resolución y cierre, una vez obtenida la conformidad de quién presentó la queja.

- Registro y medición anual del número de reclamaciones recibidas.
- Seguimiento de indicadores de medición del grado de resolución de las reclamaciones cerradas/pendientes y el tiempo invertido en ello. Definición de planes de acción y/o acciones de mejora cuando es necesario.

En el año 2021 hemos recibido 573 reclamaciones dirigidas a Fábrica Azucarera y 16 en PTAO. Todas ellas gestionadas y cerradas correctamente.

De igual forma, en nuestras relaciones con terceros nos regimos por el principio de privacidad y confidencialidad, de tal forma que, bajo ningún concepto, hacemos un uso indebido de sus datos ni los hacemos públicos sin su consentimiento expreso. Como prueba de ello, durante el periodo de alcance de esta Memoria no hemos recibido reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de datos.

En 2021, en PTAO fijamos un objetivo de reducción del 80 % de las reclamaciones de harinas y pellets por productos mezclados. Para ello, se reorganizó la distribución de la nave de harinas almacenando los pellets en la celda central. Esta iniciativa ha contribuido a no tener ninguna reclamación por este motivo.

## SEGURIDAD Y SALUD DE LOS CLIENTES

[416-1] [416-2]

En cumplimiento de la normativa legal se dispone de un plan de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) en cada planta, que permite controlar y analizar los peligros y puntos críticos de posibles contaminaciones de los alimentos por agentes microbianos, físicos o químicos.

La inocuidad alimentaria es una cuestión prioritaria y estratégica para ACOR. Nuestras plantas tienen implantados y certificados altos estándares, diseñados específicamente para la industria alimentaria que certifican la seguridad y la calidad de nuestros productos y de los procesos de producción. El objetivo es disponer productos seguros e inoos con unos sistemas que proporcionen un alto nivel de garantías sobre la seguridad de los alimentos.

El azúcar blanco y el azúcar moreno no tienen fecha de caducidad al ser azúcares en estado sólido, no requiriendo indicar fecha de duración máxima en su envasado.

Desde ACOR se recomienda a nuestros clientes el almacenaje en un ambiente templado y con poca humedad. Para prevenir el apelmazamiento, deben evitarse los choques térmicos que se provocan al pasar de zonas frías o calientes (almacenamiento exterior en invierno o a pleno sol en verano, zonas con calefacción en exceso, etc.).

En cuanto al aceite, tampoco se trata de un producto perecedero, por lo que el alimento sigue siendo seguro, siempre y cuando se haya conservado siguiendo las instrucciones indicadas de conservación y que el envase se haya preservado intacto.

En esta cuestión, no se han detectado casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos en el periodo objeto del informe.

## ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Etiquetamos nuestro azúcar de acuerdo con lo establecido en el Reglamento 1169/2011, del Parlamento Europeo y el Consejo, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, no habiéndose identificado casos de incumplimiento respecto a la información y el etiquetado de productos y servicios o en las comunicaciones de marketing que hayan dado lugar a multas o sanciones.

## EXCELENCIA EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Nuestro enfoque de la actividad empresarial basado en la excelencia técnica, unido a las exigencias que implica ser competitivo en un mercado, sitúa la calidad de nuestros productos, así como la eficiencia en nuestras operaciones, en el centro de la estrategia de la organización.

En 2021, se han impartido 47 horas de formación y sensibilización en materia de procesos y calidad, con el objetivo de asegurar que los empleados cuentan con los conocimientos y habilidades específicas requeridas para desempeñar sus tareas y mejorar el conocimiento de los clientes.

## Sistemas de gestión certificados

Tanto Fábrica Azucarera, como PTAO mantienen su sistema integrado de gestión de acuerdo con los referentes internacionales más relevantes en materia de calidad, medioambiente e inocuidad alimentaria, así como todas sus certificaciones:

- Sistema de gestión de calidad:
  - *Certificación ISO9001 en Fábrica Azucarera y PTAO.*
  - *Kosher: sistema de control de calidad según las normas judías para los productos azúcar blanco, melaza y aceites de colza y girasol (crudos y refinados).*
  - *Halal: sistema de control de calidad de los alimentos según las normas musulmanas para la producción y comercialización de azúcar blanco y melaza y el envasado y comercialización de azúcar moreno de caña.*
- Sistema de gestión ambiental:
  - *Certificación ISO14001 en Fábrica Azucarera y PTAO.*
  - *Registro en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) por parte de Fábrica Azucarera.*
- Sistemas de inocuidad alimentaria:
  - *Certificación FSSC22000 en Fábrica Azucarera.*
  - *Certificación IFS (International Food Standard) en PTAO.*
- Sistemas de sostenibilidad:
  - *Certificado ISCC (Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono) en PTAO. Es un programa de certificación internacional para la producción de biomasa y bioenergía que se enfoca en la sostenibilidad del uso de la tierra, la trazabilidad y la verificación de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de suministro.*
  - *Certificación de la producción de la Cooperativa en la plataforma SAI. Se trata de una iniciativa de la industria alimentaria destinada a contribuir al desarrollo de una agricultura sostenible en todo el mundo. Sus actividades están abiertas a las partes interesadas de la cadena alimentaria, incluidos los*

*agricultores cuya participación es crucial para el diseño y la implementación exitosa de prácticas agrícolas sostenibles.*

## Auditorías

Las auditorías internas y externas, tanto de clientes como de entidades de certificación, constituyen una de las principales herramientas para nosotros de cara a identificar oportunidades de mejora.

De las auditorías externas surgen acciones de mejora que sirven como guía y referencia para la mejora continua.

Además, tanto Fábrica Azucarera como PTAO han sido sometidas a auditorías de terceras partes en materia de calidad, seguridad alimentaria y/o medio ambiente. Durante el año 2021, Fábrica Azucarera ha tenido una auditoría de cliente mientras que en PTAO han sido cinco, todas ellas de empresas agroalimentarias, obteniendo unos resultados satisfactorios.

Cabe destacar que ambas plantas pertenecen a la plataforma Sedex (Intercambio de Datos Éticos de Proveedores), la cual permite a sus miembros proporcionar a clientes y socios información detallada sobre su desempeño social y ético cuyo objetivo es garantizar una mayor transparencia en toda la cadena de suministro.

Permite gestionar actividades sobre derechos laborales, salud y seguridad, entorno y ética comercial, evaluándolas a partir del proceso de auditoría SMETA (metodología de auditoría social de Sedex).

- *Demostrar el cumplimiento de normas estrictas sobre condiciones laborales y derechos humanos.*
- *Transparencia del compromiso social para los socios potenciales.*
- *Intercambio de información en una base de datos reconocida internacionalmente.*
- *Prácticas empresariales responsables en toda la cadena de valor.*

En el año 2021 ha habido auditorías en ambos centros no habiéndose identificado ninguna no conformidad.



y transmitir dicha cultura ética corporativa a todos nuestros Grupos de interés, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos y laborales fundamentales en nuestra cadena de suministro.

Quienes formamos parte de ACOR, así como todos aquellos que colaboran o se relacionan con nosotros deben asumir el total compromiso con las normas éticas y de cumplimiento normativo aprobadas.

Desde la Cooperativa se está trabajando en la redacción de un nuevo Código Ético, que con base en el anterior, permita su actualización y adaptación a las nuevas realidades de ACOR y de la sociedad en su conjunto. Su implantación y consolidación supondrá un paso más para

## 7.3 Gobernanza

[102.10] [102.22] [103.1-202] [103.2-202] [103.3-202] [202.2]

### ETICA Y ANTICORRUPCIÓN

[103.1-205] [103.2-205] [102.16] [102.17]

El desarrollo de una cultura ética corporativa constituye un elemento esencial del Sistema de Compliance. Este modelo no sólo tiene como objetivo establecer un sistema de cumplimiento normativo, con el fin último de evitar y, en su caso, limitar cualquier tipo de riesgo para ACOR, sino que además persigue mostrar nuestro más firme compromiso de buen gobierno y de sostenibilidad social y medioambiental,

fomentar la buena praxis en cuanto a la gobernanza, de forma que se eviten acciones que puedan perjudicar la imagen de la Cooperativa.

Existe un órgano de supervisión y control, compuesto por tres personas, que vela por la transparencia y el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, el Consejo Rector tiene la competencia de garantizar el cumplimiento de las normas y el respeto a los valores de la organización.

A través del canal de denuncias, socios, trabajadores o terceros, de forma confidencial, pueden comunicar posibles comportamientos contrarios a la normativa. Dicho canal se encuentra disponible en la intranet, tablones de anuncios y publicado en la web de ACOR.

## Comunicaciones:

[103.3-205] [205.3]

Durante el ejercicio 2021/2022 no se ha recibido ninguna denuncia correspondiente a conductas contrarias a la normativa del Código Ético ni se ha detectado ningún caso de corrupción entre nuestros empleados. Del mismo modo, no se han producido actuaciones jurídicas contra la entidad o contra miembros de ACOR por infracciones relacionadas con la corrupción.

## Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

[415.1]

Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro se efectúan analizando adecuadamente la entidad receptora, así como su reputación. Del mismo modo, en ACOR no realizamos donaciones o contribuciones económicas a ningún partido o candidato político o fundación que puedan ser entendidas como contribuciones políticas. La Cooperativa tampoco utiliza los patrocinios o las donaciones con estos objetivos.

En el ejercicio 2021-2022 se han realizado aportaciones en especie (12.100 kilos de azúcar) a fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro por un valor de 9.764 €, aportaciones económicas 11.600 € y costes asociados por valor de 300 €.

## COMPETENCIA DESLEAL

[103.1-206] [103.2-206] [103.3-206] [206.1]

De acuerdo con nuestros valores y nuestro Código Ético, actuamos con total transparencia en nuestras relaciones, compitiendo con lealtad en los mercados, no admitiendo conductas que nos lleven a obtener ventajas por medios indebidos o que constituyan una vulneración de las reglas y los principios de la libre competencia, ni realizando algún tipo de publicidad engañosa o denigratoria de nuestra competencia o terceros. Así mismo, nos comprometemos a obtener información de terceros conforme a la normativa y a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores.

Durante el periodo de reporte no hemos recibido sanciones por llevar a cabo prácticas monopolísticas.

## CONTRIBUCIÓN FISCAL

[102.7] [103.1-201] [103.2-201] [103.3-201] [201.1] [201.4] [103.1-415] [103.2-415] [103.3-415]

El importe neto directo de nuestra cifra de negocio, durante el ejercicio 2021/2022 ha sido de 136.807.273,59€.

109.770.433,28€ provienen de la sección de azúcar, mientras que 27.036.840,31€ corresponden a harinas y otros.

Contamos con un patrimonio neto que asciende a 126.044.985,33€ con un pasivo no corriente de 20.187.514,61€ y un pasivo corriente de 41.385.505,75€.

Durante el periodo de reporte hemos recibido financiación pública por importe de 854.644,67€, dividida de la siguiente forma:

- 148.754,53 € Correspondientes a subvenciones concedidas por parte de la Junta de Castilla y León y dirigidas al fomento de la industria 4.0 (digitalización industrial) para la instalación de un almacén inteligente.
- 47.999,34 € en un proyecto de adaptación de la remolacha azucarera al cambio climático en Castilla y León: nuevas estrategias de control en el cultivo, mejora genética y red de avisos preventiva. Esta subvención fue concedida también por la Junta de Castilla y León, dirigida para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías. (2019)
- 657.890,80 € concedidos por la Junta de Castilla y León para la mejora tecnológica de Fábrica Azucarera. La ayuda, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), implicará una inversión de 1.644.727 euros que forma parte de un proyecto en el que se acometerán diferentes actuaciones con el objetivo de lograr una mayor eficiencia energética y ganar competitividad en el sector a través de mejorar en el rendimiento del proceso productivo de la fábrica. Este proyecto se une a otras inversiones ejecutadas en los últimos meses dentro del plan estratégico de mejora continua de la planta, como los desarrollados en el ámbito de la industria 4.0 y la automatización del proceso de producción de azúcar con información en tiempo real.

Valor económico directo generado: ingresos			
	2021/22	2020/21	2019/20
Sección Azúcar	109.770.433,28	111.143.393,35	106.090.947,18
Sección Biodiesel	27.036.840,31	18.298.792,54	18.913.796,07
Energía eléctrica fotovoltaica	0,00	0,00	1.164.853,52
Variación de existencias	160.486,93	-10.230.542,16	11.473.097,12
Otros ingresos de explotación	13.424.146,09	3.957.847,60	3.807.195,24
Ingresos financieros	2.432.708,58	377.204,08	145.435,46
Subvenciones y enajenaciones	666.200,36	739.924,04	9.323.160,36
VEDG	153.490.815,55	124.286.619,45	150.918.484,95

Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido"		
	2021/22	2020/21
VEDG	153.490.815,55	124.286.619,45
VED	-139.725.065,00	-114.539.916,88
VER	13.765.750,55	9.746.702,57

#### Asistencia financiera recibida por el gobierno

Subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, que tienen saldo vivo a 30 de junio de 2022 presentan el siguiente detalle:

Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad			
	2021/22	2020/21	2019/20
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación	-120.387.675,87	-95.843.358,59	-119.495.658,58
Gastos de personal	-16.631.085,83	-16.028.463,80	-16.294.335,12
Gastos financieros	-958.772,50	-1.435.207,67	-1.640.782,88
Impuesto de sociedades y tributos	-1.747.530,80	-1.232.886,82	-1.476.785,21
VED	-139.725.065,00	-114.539.916,88	-138.907.561,79

Subvenciones de capital	
Saldo a 30/06/21	3.201.304,40€
Adiciones	640.983,51
Retiros	---
Traspaso a ingresos	(887.270,91)
Saldo a 30/06/22	2.955.017,00

## Impactos económicos indirectos

[102.15] [103.1-203] [103.2-203] [103.3-203] [203.2]

Una de las características que nos ha identificado durante nuestras seis décadas de existencia ha sido el arraigo local y nuestra búsqueda del desarrollo socioeconómico del territorio en que tenemos presencia.

A través de acciones económicas, sociales o culturales se potencian las capacidades y oportunidades del territorio, mejorando las condiciones de vida y el bienestar de la zona.

- Como cooperativa, estamos orgullosos del papel que hemos desempeñado como instrumento de estabilidad y desarrollo para nuestra región, así como del impacto que hemos tenido en la generación de empleo y en la integración social, convirtiéndonos en punto de unión entre los agricultores.
- A través de esas explotaciones agrarias hemos conseguido fijar población y reducir el envejecimiento de algunas zonas rurales donde la juventud no veía salidas con futuro. Mediante la remolacha hemos conseguido revertir esa situación, ya que su cultivo proporciona un futuro y una estabilidad que ningún otro es capaz de ofrecer, es sostenible, contribuye a la descarbonización de la región y garantiza una rentabilidad atractiva para quien la cultiva.
- Mantenemos una relación honesta y transparente con nuestros proveedores, cumpliendo con los contratos y acuerdos alcanzados y fomentando una competencia justa.
- Además, al contar con un capital cien por cien regional conseguimos que la distribución de la renta generada se mantenga dentro de nuestra Comunidad, lo cual contribuye a su desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, creemos que es necesario que nos impliquemos más. Por ello, en ACOR+ hemos dedicado un objetivo estratégico al compromiso visible con nuestra tierra. Queremos ser "esa cooperativa que la sociedad quiera que exista" porque aporta valor allí donde se encuentra presente.

Por otro lado, otros impactos económicos indirectos significativos son los elementos del inmovilizado material, que se dan de baja en cuentas en el momento de su

enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener de los mismos beneficios o rendimientos económicos futuros. En este sentido se ha procedido en el ejercicio 2021/22 al deterioro de ciertos inmovilizados de la Planta de Aceites, trasladándose a reservas un total de 11,2 millones de euros.

## Fiscalidad

[103.1-207] [103.2-207] [103.3-207] [207.1] [207.4]

Los miembros del Consejo Rector son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de la Cooperativa, su patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos. Las Cuentas Anuales son aprobadas por la asamblea de la Cooperativa.

La elaboración de las cuentas se lleva a cabo de conformidad con el marco normativo fiscal que aplica a la Cooperativa en España.

Todos los beneficios se obtienen en España.

De acuerdo con nuestros valores y las conductas recogidas en nuestro Código Ético, no se hace uso de paraísos fiscales.

Durante el ejercicio al que hace referencia esta memoria se han elaborado y auditado las cuentas anuales, obteniendo las siguientes cifras:

- Beneficios o pérdidas antes de impuestos: 8.414.751,70 €
- Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes a efectivo: 186.317.031,29 €
- Impuestos retenidos y pagados en nombre de los empleados: 2.002.807,33 €
- Impuestos recaudados de los clientes en nombre de la Agencia Tributaria: 15.385.063,70 €
- Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado: 1.478.569,52 €
- Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas: 614.967,13 €

## 7.4 Transparencia

### CIBERSEGURIDAD

Los departamentos de Informática Técnica e Informática Industrial son las áreas competentes y responsables de establecer la estrategia global e impulsar, priorizar y administrar el seguimiento de las buenas prácticas de la Cooperativa en materia de ciberseguridad.

El marco de ciberseguridad de ACOR se basa en la norma ISO27001 de seguridad de la información y el Reglamento General de Protección de Datos.

El objetivo es establecer los estándares que todos los empleados de ACOR deben cumplir al hacer uso de las redes y equipos corporativos de la Cooperativa, enfocado desde el marco de ciberseguridad.

En el objeto de alcance de esta memoria, no ha habido incidentes de seguridad que comprometan información personal de clientes.

## 7.5 Innovación

Desde ACOR apostamos por la innovación en dos líneas de actuación:

- Un proceso de I+D+i alineado con los planes de mejora de la eficiencia en fábricas y con instalaciones sostenibles.
- Innovación agronómica para que nuestros socios tengan explotaciones sostenibles, incluyendo proyectos con impacto en la descarbonización de la Cooperativa.

### INNOVACIÓN EN LAS FÁBRICAS

Desde 2019, hemos emprendido un proceso de transformación digital orientado a automatizar las tareas de Fábrica Azucarera, con el fin de disponer de información en tiempo real, mejorar la eficiencia de los procesos y el bienestar en el puesto de trabajo.

- El proyecto más relevante que se está abordando actualmente es la Instalación

“Punto 0” en Fábrica Azucarera. Este nuevo sistema supone un auténtico proceso de modernización del sistema de recepción de remolacha, ya que eliminaremos el cuello de botella que este punto nos suponía durante la campaña de recogida, permitiéndonos ejecutar la producción de una manera más eficiente y con un coste menor. Se espera obtener datos representativos una vez finalice el proyecto en dos o tres años.

- Continuación del proyecto GMAO (Gestión de mantenimiento asistido por ordenador) en Fábrica Azucarera, para mejorar la gestión, tanto operativa como administrativa, detectando puntos de ineficiencia, reduciendo tiempos de respuesta ante incidencias y costes de mantenimiento.
- Proyecto segmentación Lógica - Red ACOR: creación de la red analizadores PME existentes y futuros, así como la adecuación de la infraestructura de red IT en fábricas. Consiste en optimizar la separación de canales por los que se transmite la información para que no se mezclen con las distintas redes corporativas de la fábrica y así garantizar la seguridad, velocidad, cumpliendo la normativa en ciberseguridad. La principal ventaja, es que esta separación nos permite identificar incidencias y optimizar el tráfico para evitar ralentizaciones que afecten en la operativa diaria de la fábrica.
- Proyecto de digitalización para mejorar el proceso productivo de extracción del azúcar de la remolacha. La transformación ejecutada se ha hecho dentro del programa ACTIVA Industria 4.0, un intercambio de experiencias en el cual también contribuye el cluster agroalimentario Vitartis. Gracias al programa de digitalización se han logrado mejorar los tiempos de respuesta ante posibles incidencias, se han reducido los costes de mantenimiento, se han incrementado los niveles de ciberseguridad y se puede conocer qué está ocurriendo en todo momento en el proceso productivo al obtener información en tiempo real. La aplicación permite disponer de una visión general del estado de la fábrica y del ciclo de vida de los componentes o el software de automatización. De esta forma, se puede reaccionar antes de tiempo y evitar futuros problemas en la instalación por falta de mantenimiento o por fallos de productos obsoletos para los que no es posible la reparación o sustitución.
- Proyecto almacén inteligente de producto de azúcar terminado. Contempla la instalación de una célula robotizada y la automatización del flujo de carretillas necesarias tanto para llevar los pallets entre las diferentes células como su

posterior almacenaje en las estanterías junto a los muelles de carga. La iniciativa pretende, en general, crear líneas de comunicación entre los distintos elementos de las líneas del almacén de envasado que permitirán una ejecución adecuada de las órdenes de producción, una distribución óptima del envasado y el almacenaje y, en definitiva, implantar un sistema inteligente que permita controlar la planta de acuerdo con los parámetros de Industria 4.0 que persigue la Cooperativa. La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Empleo e Industria, ha concedido una subvención de 148.754,53 euros para poner en marcha este proyecto que supondrá una inversión total de 450.000 euros.

- Puesta en marcha de un robot software que automatiza tareas administrativas en las áreas de compras y ventas. Permite reducir errores, agilizar tareas, disminuir la fatiga en ciertos puestos de trabajo, aprovechando las competencias de las personas en tareas que aportan valor. Actualmente el proyecto está en las primeras fases de robotización, ya que habrá más proyectos relacionados.
- A su vez también se están impulsando proyectos de Big Data, para generar reportes avanzados con el objetivo de facilitar y agilizar la toma de decisiones; y proyectos de inteligencia artificial, basados en la medición de parámetros de calidad de cristalización en continuo mediante algoritmos específicos con el uso de vectores de visión artificial. La finalidad de este proyecto es mejorar la repetibilidad de los procesos batch de cristalización.

## INNOVACIÓN AGRONÓMICA

La innovación agronómica también pasa por un proceso de digitalización, la conectividad y la sensorización. El Servicio Agronómico está trabajando con una aplicación desarrollada en el ejercicio anterior, que permite realizar una evolución de los cultivos a través de información continua a partir de imágenes de satélites.

Actualmente se colabora en otro proyecto alternativo, que es un desarrollo informático del ITACYL para los agricultores, que permite acceder y gestionar información de parcelas agrícolas. Se asienta sobre tres pilares que se irán perfeccionando:

- Acceso a datos sobre el suelo, el clima y el cultivo a escala de parcela gracias al acceso a datos de diferentes redes de sensores, satélites de observación de la tierra y bases de datos.

- Ayuda en la toma de decisiones sobre el cultivo mediante el desarrollo de herramientas que basadas en datos y modelos agronómicos orienten al productor en la toma de decisiones de fertilización, riego, etc.
- Vía de comunicación simplificada para el agricultor y la administración.
- Desde ACOR colaboramos aportando datos fisicoquímicos sobre los suelos para disponer de una base de datos representativa.

## 7.6 Cadena de suministro

[102.9] [102.10] [103.1-204] [103.2-204] [103.3-204] [204.1] [103.1-308] [103.2-308] [103.3-308] [308.1]

### FUNCIÓN DE COMPRAS

La actividad de compras es una cuestión estratégica para nosotros, debido a su impacto económico, medioambiental y social. Por tanto, nuestros proveedores son un elemento clave en la consecución de un desarrollo recurrente y sostenible. Contamos con un proceso de gestión de compras a través del cual identificamos las necesidades especificadas para las plantas y las comunicamos a nuestros proveedores, con el fin de garantizar el cumplimiento de nuestros requisitos.

A lo largo de los años se ha ido creando valor con los proveedores, estableciendo relaciones duraderas con la cadena de suministro, que, en tiempos complicados, contribuye a no poner en peligro los proyectos y dar una mejor respuesta a los clientes. Mantenemos una relación honesta y transparente con todos los proveedores, cumpliendo con los contratos y acuerdos alcanzados y fomentando una competencia justa.

De este modo, se asegura que los principios de sostenibilidad se aplican a lo largo de toda la cadena de suministro, formada en el ejercicio 2021/2022 por 576 proveedores de compras técnicas y servicios generales.

En el marco del Proyecto GMAO, se están implementando diversos cambios en el sistema de gestión de la cadena de suministro de ACOR, que tienen su raíz en



una nueva y más adaptada política de control de nuestros stocks. Estos cambios, desde el punto de vista de la sostenibilidad, se resumen en procesos orientados a comprar de manera más agrupada para toda la Cooperativa, en línea también con nuestro Plan Estratégico ACOR+.

Esta nueva política de compras implica comprar como una organización en su conjunto, mediante contratos de suministro que dotan de estabilidad a la cadena, permitiendo una mejor planificación para ambas partes y reduciendo el impacto de la volatilidad del entorno, tanto en precios como en plazos de entrega.

A su vez, comprar de manera más agrupada deriva en menores costes logísticos y menor impacto de los transportes de nuestros proveedores en el medio, contribuyendo de este modo a la reducción de emisiones.

Por último, la revisión de todos los flujos de Compras está estudiada para optimizar los tiempos de toda la cadena de suministro, eliminar comunicaciones o procesos redundantes y reducir o directamente eliminar los procedimientos soportados en papel, digitalizando cada vez más eslabones de nuestro flujo.

Este cambio de filosofía en la función de compras permitirá comprar de manera global, mediante contratos de suministro estables y alianzas con socios y proveedores que nos otorguen un mayor poder de negociación y por tanto condiciones más competitivas. Todo ello está implicando una serie de cambios en el organigrama y los flujos de compras, una revisión de todos los flujos de aprovisionamiento para estandarizarlos en los distintos centros, así como un control exhaustivo de los stocks.

Asimismo, en este ejercicio, desde los departamentos de calidad y compras se han mantenido contactos con los proveedores más importantes del área de packaging, en concreto de plástico y de papel, para estudiar líneas de producto más sostenibles.

## RIESGOS Y CONTROLES EN LA CADENA DE SUMINISTRO

La función de compras tiene como objetivo la optimización continua de los procesos para la correcta identificación de los potenciales riesgos en la cadena de suministro.

## HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El Procedimiento de Homologación y Evaluación de Proveedores es el mecanismo principal para la gestión de los riesgos de la cadena de suministro, la generación de oportunidades de mejora y el crecimiento sostenible en nuestros procesos de compra. A través de este procedimiento seleccionamos y evaluamos a nuestros proveedores en función de su capacidad para proporcionar productos y servicios de acuerdo con los requisitos especificados. Para ello, tenemos en cuenta criterios de calidad, de seguridad alimentaria y salud y seguridad en el trabajo, según aplique. Actualmente no se emplean criterios sociales ni ambientales de homologación, más allá de los que nuestro departamento de Servicio de Gestión Integrada y Control (SGIC) considere legalmente exigibles.

Del total de proveedores con los que se ha trabajado en este ejercicio, 31 de ellos han sido formalmente homologados por nuestro Sistema de Gestión, para un total de 64 referencias.

Actualmente, las referencias homologadas son las que están en contacto directo con el azúcar (packaging) o forman parte de los inputs de nuestro proceso productivo (acopios y reactivos), según el criterio establecido por nuestro SGIC. Este criterio puede ser ampliado y revisado de manera conjunta con Compras a medida que avancemos en el grado de madurez del proyecto GMAO, y también a medida que la presión de precios y plazos de entrega propiciada por el actual estado de la cadena de suministro como consecuencia de la pandemia y del conflicto internacional de Ucrania, lo permita.

El criterio actual de homologación formal mediante especificaciones de calidad, establecidas por nuestro SGIC se limita a las referencias en contacto directo con el azúcar y los acopios y reactivos de nuestro proceso productivo. Para el resto de las compras, se emplean criterios basados en el cumplimiento de las especificaciones del cliente interno.

Los proveedores que ofrecen las especificaciones solicitadas y entran en el rango de precio y plazo, se consideran aptos. Dentro de estas especificaciones se encuentran todos los requerimientos técnicos que se reflejan en los pedidos y contratos de compras (certificados, normativas, fichas técnicas u otros parámetros para delimitar la compra.

### Proveedores locales

Para adquirir las materias primas que nos permiten llevar a cabo nuestra actividad apostamos por el comercio de proximidad y acudimos, preferentemente, a proveedores locales o que cuenten con infraestructura comercial en la región, tratando de tener un impacto económico positivo en el desarrollo de nuestra Comunidad siempre que sea posible.



El 48,34 % del presupuesto destinado a compras y subcontrataciones corresponde a proveedores locales, entendiendo por tales aquellos con sede social y domicilio fiscal en la provincia de Valladolid. Este dato destaca sobre el obtenido en el ejercicio anterior (19,23%). Hay varios tipos de factores que explican el fuerte incremento.

El primer factor de peso ha sido la apuesta por proveedores locales de consolidada trayectoria en ACOR para las obras del Proyecto "Punto 0" del sistema de descarga de remolacha. Por experiencia en el sector, sus ofertas han resultado las más competitivas en las adjudicaciones.

En segundo lugar, hay una serie de factores que proceden del actual entorno VUCA: por una parte, el fuerte incremento de los costes energéticos (gas) ha derivado en la búsqueda de fuentes alternativas de suministro, entre ellas el gasóleo B, siendo la principal adjudicataria en esta partida una empresa con sede local. Por otra parte, el fuerte aumento de los costes de transporte, que obliga a buscar fuentes de suministro lo más cercanas posible, con políticas basadas en un enfoque de compra más local, siempre que ello sea posible. Esto es, siempre que existan proveedores locales que provean de estos bienes y servicios y sean competitivos.

Por último, cuando a lo largo del ejercicio han surgido oportunidades de cambio de proveedores locales tradicionales por otros no locales, en ACOR hemos reevaluado las ofertas y las posibilidades, para poder continuar trabajando con los proveedores locales en condiciones ventajosas para ambas partes. Por tanto, la condición de "local" se ha convertido en un factor a tener en cuenta en la consideración del cambio de proveedor, en aras de una política de compras más sostenible.

### **Evaluación de proveedores del ejercicio 2021/2022.**

El parámetro formal que se emplea es el número de no conformidades abiertas y resueltas en el ejercicio por proveedor. El área de evaluación de proveedores se encuentra actualmente en desarrollo a fin de establecer otros KPIs a proveedores que permitan una evaluación formal dentro del sistema.

Los datos referentes a no conformidades los reporta nuestro SGIC conjuntamente para proveedores y clientes.

En el año 2021, en Fábrica Azucarera se identificaron 39 no conformidades de proveedores, categorizadas por la causa de la no conformidad (cumplimiento de

especificaciones, de plazos de entrega, calidad del producto, etc.). La mayor parte de las no conformidades de recepción de materiales han sido cerradas durante el ejercicio, con la intervención del Servicio de Compras – Almacén de Efectos.

Por su parte, en PTAO se han identificado 9 no conformidades, relativas, entre otras causas, a cumplimientos de requisitos del servicio o calidad del producto suministrado. Todas las no conformidades se encuentran cerradas.

### **RETOS 2022/2023**

De cara al próximo ejercicio, los retos irán enfocados a estandarizar los sistemas de evaluación de proveedores y a revisar los procedimientos de homologación incluyendo criterios sociales y ambientales.



# 08 la fuerza de nuestro equipo

[102.8]

Hablar de una organización supone hablar también de las personas que la componen. Siempre hemos creído en el poder de las personas, por eso están en el centro de nuestra estrategia y de nuestras decisiones. El ejercicio económico 2021/2022 ha vuelto a poner de manifiesto el compromiso total de nuestros empleados con la Cooperativa y este hecho responde a uno de nuestros objetivos prioritarios, aumentar el sentimiento de pertenencia.

Para ello tenemos definida una estrategia orientada a gestionar, desarrollar y potenciar el talento de nuestros empleados, ofreciéndoles un lugar atractivo y seguro en el que desarrollar su carrera profesional y del que se sientan orgullosos de pertenecer; no ofrecemos puestos de trabajo, sino proyectos de vida.

Queremos contribuir positivamente al desarrollo socioeconómico de nuestros trabajadores, de sus familias y de las comunidades en las que viven. A través de esta estrategia queremos dignificar el trabajo de todos nuestros empleados y fomentar los entornos productivos sostenibles y el desarrollo socioeconómico del sector, al mismo tiempo que impulsamos el bienestar y empoderamiento de los trabajadores para lograr cambios duraderos y sostenibles en la industria.

Una muestra de ello ha sido el acuerdo al cual llegó el Consejo Rector de reconocer a través de una prima lineal, el esfuerzo realizado por los trabajadores durante la campaña.



## 8.1. Protegiendo el empleo

[102.7] [405.1]

Plantilla por sexo y edad				
		TOTAL	% RELATIVO RESPECTO AL SEXO	% SOBRE EL TOTAL DE LA PLANTILLA
Hombres	<30 años	45,56	12,60	10,89
	Entre 30 y 50 años	192,08	53,11	45,91
	>50 años	124,02	34,29	29,64
	<b>Total</b>	<b>361,66</b>	<b>100,00</b>	<b>86,43</b>
Mujeres	<30 años	10,21	17,98	2,44
	Entre 30 y 50 años	38,40	67,64	9,18
	>50 años	8,17	14,38	1,95
	<b>Total</b>	<b>56,77</b>	<b>100,00</b>	<b>13,57</b>
Total	<30 años	55,77	13,33	13,33
	Entre 30 y 50 años	230,48	55,08	55,08
	>50 años	132,18	31,59	31,59
	<b>Total</b>	<b>418,42</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

\*\* Los datos de plantilla media se han tomado del "Informe de Plantilla Media de Trabajadores en Situación de Alta" facilitado por la Tesorería General de la Seguridad Social, correspondientes al período del 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022. Una vez obtenido el dato de la Seguridad Social y comprobado su coincidencia con lo que se recoge en la aplicación de nóminas, se ha procedido a realizar listados con la clasificación de los trabajadores por sexo, tipo de contrato, categorías profesionales, departamento y devengos del 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022, siendo estos listados el origen de los datos reportados en este documento

A pesar de ser una empresa masculinizada por el tipo de trabajos que se desempeñan y por el propio sector, se observa una evolución ascendente de la plantilla femenina en los últimos tres años.

La distribución de la plantilla por edades es superior en la franja entre 30 y 50 años, tanto en ambos géneros como en el global.

Plantilla por sexo y clasificación profesional				
		TOTAL	% RELATIVO AL SEXO	% SOBRE TOTAL PLANTILLA
Hombres	Dirección	13,00	3,59	3,11
	Mandos intermedios	9,65	2,67	2,31
	Técnicos	26,95	7,45	6,44
	Administrativos	24,08	6,66	5,75
	Producción	287,98	79,63	68,83
	Otros	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>361,66</b>	<b>100,00</b>	<b>86,43</b>
Mujeres	Dirección	5,00	8,81	1,19
	Mandos intermedios	2,00	3,52	0,48
	Técnicos	10,54	18,56	2,52
	Administrativos	22,22	39,14	5,31
	Producción	14,51	25,56	3,47
	Otros	2,50	4,40	0,60
	<b>Total</b>	<b>56,77</b>	<b>100,00</b>	<b>13,57</b>

Según el nivel profesional, en el caso de los hombres es mayoritario en puestos de producción mientras que, en mujeres, está más diversificado, destacando los puestos administrativos.

El compromiso de ACOR con el empleo es absoluto. La contratación fija es superior a la eventual, habiendo una tendencia ascendente con respecto a los últimos tres años. Se observa una mayor estabilidad contractual en cuanto al género obteniendo prácticamente los mismos porcentajes de mujeres frente a los hombres al ser el porcentaje de contratación fija y la eventual prácticamente idéntica en los porcentajes, signo evidente de la no discriminación contractual de la Cooperativa y de la paridad en dicho parámetro.

Plantilla por sexo y tipo de contrato			
		TOTAL	%
Contratos indefinidos	Hombre	287,38	87,02
	Mujer	42,87	12,98
	Total	330,25	100,00
Contratos temporales	Hombre	74,28	84,24
	Mujer	13,90	15,76
	Total	88,18	100,00

Plantilla por sexo y tipo de jornada			
		TOTAL	%
Jornada completa	Hombre	361,51	86,53
	Mujer	56,27	13,47
	Total	417,77	100,00
Jornada parcial	Hombre	0,15	23,08
	Mujer	0,50	76,92
	Total	0,65	100,00

Plantilla por edad y tipo de contrato			
		TOTAL	%
Contratos indefinidos	<30 años	32,46	9,83
	Entre 30 y 50 años	197,43	59,78
	>50 años	100,36	30,39
	Total	330,25	100,00
Contratos temporales	<30 años	23,31	26,44
	Entre 30 y 50 años	33,05	37,48
	>50 años	31,82	36,09
	Total	88,18	100,00

Plantilla por edad y tipo de jornada			
		TOTAL	%
Jornada completa	<30 años	55,77	13,35
	Entre 30 y 50 años	230,48	55,17
	>50 años	131,53	31,48
	Total	417,77	100,00
Jornada parcial	<30 años	0,00	0,00
	Entre 30 y 50 años	0,00	0,00
	>50 años	0,65	100,00
	Total	0,65	100,00

### Plantilla por clasificación profesional y tipo de contrato

		TOTAL	%
Hombres	Dirección	18,00	5,45
	Mandos intermedios	11,65	3,53
	Técnicos	34,06	10,31
	Administrativos	38,22	11,57
	Producción	225,82	68,38
	Otros	2,50	0,76
	<b>Total</b>	<b>330,25</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	3,43	3,88
	Administrativos	8,08	9,16
	Producción	76,67	86,95
	Otros	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>88,18</b>	<b>100,00</b>

### Plantilla por clasificación profesional y tipo de jornada

		TOTAL	%
Hombres	Dirección	18,00	4,31
	Mandos intermedios	11,65	2,79
	Técnicos	37,33	8,94
	Administrativos	46,30	11,08
	Producción	302,49	72,41
	Otros	2,00	0,48
	<b>Total</b>	<b>417,77</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	0,15	23,08
	Administrativos	0,00	0,00
	Producción	0,00	0,00
	Otros	0,50	76,92
	<b>Total</b>	<b>0,65</b>	<b>100,00</b>

## 8.2 Prácticas laborales

[103.1-401] [103.2-401] [103.3-401] [401.1]

En ACOR apostamos por crear empleos de calidad, estables, evitando la temporalidad y garantizando unas condiciones de trabajo adecuadas para nuestros empleados.

Dentro del objetivo estratégico de aumentar el sentimiento de pertenencia y fidelización, estamos llevando a cabo una importante política de contratación indefinida, que ha supuesto la transformación a contrato indefinido de 96 trabajadores desde el año 2020 (84 trabajadores de Fábrica Azucarera y 12 de PTAO).

En aras de afianzar este objetivo, se ha incrementado en el último ejercicio la contratación de indefinidos, aumentando también la formalización de contratos fijos discontinuos para los trabajos de intercampaña, lo que significa que estos trabajadores quedan ligados a la Cooperativa año tras año. Es un gran esfuerzo realizado para fijar empleo, con un modelo de contratación que ya empleábamos previamente a la Reforma Laboral y que queda reforzado actualmente para seguir en esta línea.

Por otro lado, de acuerdo con la iniciativa estratégica relativa al diseño organizativo, se están reforzando diferentes departamentos con incorporaciones de personal especializado que permita mejorar y optimizar los recursos de la Cooperativa; se ha visto plasmado en la contratación de personal con cualificación específica en el Almacén de Efectos-Compras, Oficina Técnica, Calidad y Prevención. Anteriormente se ha reforzado con personal técnico el Departamento de Informática Industrial y se ha contratado personal específico (Ingeniero Técnico + personal administrativo) para el proyecto de GMAO.

Del mismo modo se está trabajando en programas de relevo generacional, reforzando distintos departamentos durante la campaña azucarera.

Este objetivo se mantendrá a lo largo del siguiente ejercicio, reforzando otras áreas con perfiles muy concretos.

Todos nuestros empleados están directamente contratados por la Cooperativa, no existiendo ningún trabajador contratado a través de ETT ni trabajadores autónomos vinculados a la misma.

En cuanto a la distribución geográfica, la totalidad del personal se encuentra contratado en España.

Las siguientes tablas recogen las principales cifras en materia de contratación, despidos y remuneraciones, desgregadas por sexo, edad y categoría profesional, respecto a la plantilla y la dirección de la Cooperativa.



### Contrataciones por sexo y edad

		TOTAL	%
Hombres	<30 años	15,11	20,34
	Entre 30 y 50 años	28,71	38,65
	>50 años	30,47	41,02
	<b>Total</b>	<b>74,28</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	<30 años	8,21	59,03
	Entre 30 y 50 años	4,34	31,22
	>50 años	1,36	9,75
	<b>Total</b>	<b>13,90</b>	<b>100,00</b>

### Contrataciones por clasificación profesional y sexo

		TOTAL	%
Hombres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	1,49	2,01
	Administrativos	3,55	4,77
	Producción	69,24	93,22
	Otros	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>74,28</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	1,94	13,92
	Administrativos	4,54	32,63
	Producción	7,43	53,45
	Otros	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>13,90</b>	<b>100,00</b>

### Despidos por sexo y edad

		TOTAL	%
Hombres	<30 años	1,00	33,33
	Entre 30 y 50 años	1,00	33,33
	>50 años	1,00	33,33
	<b>Total</b>	<b>3,00</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	<30 años	0,00	0,00
	Entre 30 y 50 años	1,00	100,00
	>50 años	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>100,00</b>

### Despidos por clasificación profesional y sexo

		TOTAL	%
Hombres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	1,00	33,33
	Administrativos	0,00	0,00
	Producción	2,00	66,67
	Otros	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>3,00</b>	<b>100,00</b>
Mujeres	Dirección	0,00	0,00
	Mandos intermedios	0,00	0,00
	Técnicos	0,00	0,00
	Administrativos	1,00	100,00
	Producción	0,00	0,00
	Otros	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>100,00</b>

No se aportan datos de rotación de personal debido a que las contrataciones se realizan atendiendo a las necesidades de la Cooperativa, las cuales se ven afectadas por la estacionalidad de la actividad que llevamos a cabo, sobre todo en periodos de campaña y reparación.

## 8.3 Relaciones sociales

[102.41]

ACOR adquiere el compromiso de cumplir con el Convenio Colectivo de la Industria Azucarera publicado en el BOE el 21 de marzo de 2022 con código nº 99000555011981 en materias como la jornada de trabajo, la protección del ambiente de trabajo seguro, saludable y sostenible, así como en la promoción de las mejores prácticas para la salud y seguridad en el trabajo, con los equipos y la formación adecuada.

Estamos comprometidos firmemente con el respeto de los derechos laborales de nuestros empleados y, en particular, con su derecho de participación, como elemento esencial en el desarrollo sostenible del modelo de negocio.

Del mismo modo, garantizamos la libertad de las personas para afiliarse a cualquier sindicato y la no discriminación por la condición de miembro afiliado a un sindicato dentro de las relaciones laborales. La representación legal de los trabajadores (RLT), es elegida cada cuatro años, como vía de comunicación entre la Dirección y la plantilla. Las relaciones entre ambas partes son muy buenas y fluidas, con reuniones periódicas a demanda de sus intereses.

Adicionalmente, mantenemos el sistema de sugerencias de empleados, para conseguir una mayor participación e implicación en el funcionamiento de la organización. A través de dicho sistema, cualquier trabajador de la Cooperativa puede hacer propuestas de mejora. Como reconocimiento, cada año natural, la Dirección recompensa el esfuerzo de aquellos que se implican de forma activa y proactiva en la mejora de la empresa entregando un premio en cada planta que sirve de reconocimiento.

A lo largo del año 2021 se recibieron un total de 43 ideas, 17 en Fábrica Azucarera y 26 en PTAO.

Para seguir avanzando en la comunicación con los trabajadores y en el objetivo estratégico de aumentar el sentido de pertenencia, otra de las actuaciones consiste en valorar la posibilidad de desarrollar una encuesta de clima laboral para conocer las necesidades y expectativas de los trabajadores con el fin de establecer las directrices hacia un mejor entorno laboral.

## 8.4 Organización del trabajo

El nuevo convenio, que cubre al 100 % de los trabajadores, mantiene una jornada anual de 1.756 horas de trabajo efectivo, a partir de la cual diseñamos el calendario laboral, que se hace público al inicio de cada año natural. Esta distribución se lleva a cabo de acuerdo con las necesidades de cada centro.

Asimismo, cumplimos con la normativa vigente en cuanto a registro de la jornada laboral. Se garantiza el registro de jornada que incluye el horario concreto de inicio y finalización de la jornada conservándose dichos registros.

Hasta el momento no se ha definido una política de desconexión digital dentro de la Cooperativa, ni se han recibido quejas relacionadas con este tema.

### PERMISOS DE CONCILIACIÓN

Los trabajadores ejercen su derecho a solicitar adaptaciones de la duración y distribución de la jornada de trabajo siempre que así lo consideren para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

A raíz de la pandemia se pusieron en marcha medidas como el teletrabajo. Posteriormente se volvió a la actividad en los centros de trabajo, pero en caso de solicitud de teletrabajo por parte de algún trabajador, se dispone de los medios digitales adecuados, así como un modelo de acuerdo formalizado.

El principal motivo de permisos retribuidos es debido a permisos de maternidad/paternidad, siendo en el último año superior el número de solicitudes en hombres que en mujeres.

Permisos de conciliación				
	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
Reducción jornada cuidado de familiares	2	18,18	9	81,82
Excedencia cuidado familiares	0	0,00	2	100,00
Maternidad/paternidad	12	66,67	6	33,33
Permiso de lactancia	3	37,50	5	62,50
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>43,59</b>	<b>22</b>	<b>56,41</b>

## 8.5 Seguridad y salud en el trabajo

[103.1-403] [103.2-403] [103.3-403] [403.1] [403.2] [403.3] [403.4] [403.5] [403.6] [403.7] [403.8] [403.9]

### LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN ACOR

En nuestra relación con la sociedad, asumimos la necesidad de colaborar en la mejora de la calidad de vida de las personas: el compromiso es crear un entorno de trabajo seguro, atractivo, inspirador y de éxito.

En ACOR trabajamos sobre un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, a través de la creación y mejora de la eficiencia en las condiciones de trabajo, garantizando la seguridad y la salud en los centros con el objetivo de crear un entorno saludable, mejorando el bienestar laboral de todos nuestros empleados, contribuyendo a reducir el número de accidentes laborales y enfermedades profesionales e influyendo en toda la cadena de valor, especialmente en las empresas colaboradoras.

A través de nuestro Plan de Prevención de Riesgos Laborales marcamos las directrices del sistema de prevención: gestión participativa, formación e información.

Se revisa periódicamente, de tal forma que sus medidas y objetivos se adapten a todas las actividades, niveles y riesgos existentes o potenciales. El Plan incluye la Política de Prevención de Riesgos Laborales, de fecha 24 de junio de 2020 (edición 3) que sistematiza todos los procedimientos.

Contamos con un Servicio de Prevención Ajeno que abarca las 4 especialidades: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y vigilancia de la salud. Se han realizado 457 reconocimientos médicos. Por centro de trabajo, 367 se han efectuado a los trabajadores de la Fábrica Azucarera, 81 a los de PTAO y 9 al personal de Oficinas Centrales, lo cual supone un porcentaje de asistencia del 85,9 % de los trabajadores.

Contamos con las siguientes medidas adicionales:

- Servicio Médico propio, que puede ser utilizado por cualquier empleado.
- Departamento de Prevención Propio encargado de promover la integración de la prevención de riesgos dentro del Sistema de Gestión de la Cooperativa.
- Comité de Seguridad y Salud permanente para el seguimiento de los temas vinculados a la seguridad laboral y la prevención.
- Manual de Seguridad y Salud en cada instalación que sistematiza la información de la planta (descripción de la actividad, los procesos y las medidas preventivas que deben tenerse en cuenta) y las fichas de seguridad y salud relativas a cuestiones significativas: riesgos del puesto de trabajo, emergencias, equipos de protección individual, orden y limpieza...
- Actualización de las medidas preventivas de nuestros centros a la evolución sanitaria de la pandemia.
- Renovación de las cubiertas de varias zonas de las naves, continuando con el plan de desamiantado previsto para la progresiva sustitución de cubiertas de fibrocemento en varias naves de la Fábrica Azucarera.
- Se ha reforzado la integración de la prevención de riesgos laborales en fase de diseño de nuevos proyectos, uno de los aspectos clave recogidos en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Con la premisa de mejorar la calidad de vida de las personas, los proyectos de innovación desarrollados en las fábricas también intentan dar una respuesta a estos objetivos sociales. La inversión en equipos más eficientes o la automatización de ciertos procesos administrativos, permiten aprovechar las competencias de los trabajadores en puestos de mayor valor, así como reducir los errores y la fatiga en ciertas tareas, creando entornos más saludables.

### LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

Identificamos y evaluamos en colaboración con nuestro Servicio de Prevención Ajeno los riesgos asociados a los puestos de trabajo como parte del ciclo de mejora continua en la gestión, avanzando en todos los aspectos de salud y seguridad. Recopilamos la información necesaria e identificamos los riesgos para, posteriormente, proceder a su valoración cuantitativa considerando el impacto que tendrían y la probabilidad de que tengan lugar. Esta información es recogida en las fichas de evaluación de riesgos laborales y es utilizada para elaborar los planes de acción con medidas preventivas y/o correctivas, así como los Planes de Actuación ante Emergencias que tenemos en cada una de nuestras instalaciones.

Como avance en esta materia, en el año 2021, hemos dado un impulso a la evaluación de riesgos por secciones en nuestras fábricas. Las ventajas que supone son la detección de riesgos en puntos defectuosos de instalaciones, estableciendo medidas de prevención enfocadas a la modificación de métodos de trabajo y definiendo medidas correctoras para minimizar o eliminar el riesgo.

Además, en este año 2022 hemos fijado como objetivo la actualización de nuestro procedimiento de coordinación de actividades empresariales, completándolo y adaptándolo a la evolución de la actividad en nuestros centros.

### LA ACCIDENTABILIDAD EN ACOR

En el año 2021 se han producido un total de 21 accidentes de trabajo con baja, todos hombres. Las principales formas de ocurrencia han sido sobreesfuerzos físicos y golpes ocasionados por una caída del trabajador o por choque contra un objeto en balance o giro.

El incremento de la accidentabilidad con respecto al año anterior es debido a sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético, ocasionado por esguinces

y torceduras en los miembros inferiores. Se han establecido las medidas preventivas y de control/seguimiento para la mejora del estado de las zonas de paso y vías de circulación.

El incremento del índice de gravedad, valor que tiene en cuenta el número de jornadas de baja derivada de accidentes, está motivado por la complicación en la recuperación de un accidentado leve.

	2020			2021		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<b>Accidentes de trabajo</b>	17	0	17	21	0	21
<b>Enfermedades profesionales</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Fallecimientos</b>	0	0	0	0	0	0

	2020			2021		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
<b>Índice de frecuencia</b>	21,35	0	21,35	27,10	0	27,10
<b>Índice de gravedad</b>	0,43	0	0,43	1,13	0	1,13

Con la elaboración del Plan "Cero Accidentes", queremos promocionar la seguridad en el trabajo, protegiendo lo más importante que tiene un trabajador, su salud. A través del análisis de las principales causas de accidentes se pueden seleccionar medidas de protección específicas y selección de buenas prácticas que se puedan incorporar en el día a día.

La formación que se ha impartido en el ejercicio 2021/2022 en materia de prevención de riesgos laborales ha sido la siguiente:

- Curso teórico práctico para trabajos en altura (1 curso)
- Curso riesgos y medidas preventivas en atmósferas explosivas (2 cursos)
- Curso teórico práctico en la utilización de carretillas elevadoras (4 cursos)
- Curso teórico práctico de conducción/manejo de pala cargadora (1 curso)
- Curso teórico práctico trabajos en espacios confinados (2 cursos)
- Curso de riesgos y medidas preventivas en tareas de limpieza silo de azúcar (4 cursos)
- Curso de prevención de riesgos laborales - funciones de nivel básico (2 cursos)
- Curso de riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo (todos los trabajadores de nueva incorporación o cambio de puesto) (30 cursos)
- Curso seguridad y salud en laboratorios (1 curso)
- Curso de riesgos y medidas preventivas durante la exposición a productos fitosanitarios (2 cursos)
- Curso teórico práctico en el uso de equipos de respiración autónoma (ERA) (2 cursos)
- Curso de reciclaje en soporte Vital Básico y manejo del DESA por personal no sanitario (2 cursos)

#### ABSENTISMO

Considerando horas no trabajadas por enfermedad, accidente no laboral, accidente laboral, faltas justificadas e injustificadas y salidas sindicales, se reportan 58.480 horas de absentismo sobre un total de 734.745,52 horas de trabajo (cifra obtenida multiplicando el número medio de empleados en el ejercicio por las 1.756 horas de trabajo efectivo que fija el Convenio Colectivo), lo cual supone una tasa de absentismo del 7,96%, superior al dato del ejercicio anterior (6,01 %) debido a la incidencia del covid.

## 8.6 Formación

[103.1-404] [103.2-404] [103.3-404] [404.1] [404.2][404.3]

Gestionamos las necesidades de formación que son detectadas con el objetivo de mejorar los conocimientos y la competencia profesional de los trabajadores, redundando en su beneficio y en el de la Cooperativa.

Como cada año, en 2022 se ha diseñado el Plan de Formación que pretende, realizar un seguimiento y evaluar de una manera más eficaz la formación recibida, además de detectar y reforzar las necesidades formativas existentes en aquellas áreas alineadas con los proyectos estratégicos de la Cooperativa.

El Plan de Formación anual tiene en cuenta los siguientes objetivos:

- Favorecer el desarrollo de las competencias profesionales de las personas que formamos parte de ACOR.
- Potenciar la formación interna, tanto a nivel técnico como en habilidades.
- Promover la concienciación sobre temas prioritarios, como son: Prevención de riesgos laborales, Igualdad, Seguridad de la información, etc.

Horas de formación por sexo		
Sexo	Hombres	3.080
	Mujeres	896,50
	Total	3.976,50
Categoría profesional	Dirección	247,50
	Mandos intermedios	69,50
	Técnicos	1.211,50
	Administrativos	733,50
	Producción	1.706
	Otros	8,50
	Total	3,976,50

- Ayudar a incrementar los niveles de calidad de los productos suministrados.
- Dotar de formación en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad alimentaria a todos los miembros de la plantilla.

En el ejercicio 2021/2022, se han impartido un total de 3.976 horas de formación, lo que supone una media de 9,50 horas por trabajador. El personal que ha recibido formación ha sido del 84,50% (337,02 trabajadores – dato de plantilla media).

En PTAO, teníamos un objetivo específico de alcanzar 15h de formación por trabajador. Para ello se han promocionado nuevos cursos y con la implicación y compromiso del personal hemos alcanzado un promedio de 22,37 h/trabajador.

### DESARROLLO PROFESIONAL

Durante esta campaña hemos puesto en marcha un sistema para evaluar el desempeño del personal no fijo. Este mecanismo nos aporta información de cara a las contrataciones del año siguiente y nos permite dar cumplimento a estos objetivos:

- Evaluar las capacidades de las personas a través de las competencias de actitud y destreza.
- Contribuir a identificar a personas exitosas para la organización.

Por otro lado, durante este ejercicio económico, se ha realizado la descripción de los distintos puestos de trabajo y su valoración, lo cual contribuirá en adelante a diseñar programas de desarrollo profesional para nuestros empleados, además de poder evaluar y optimizar su desempeño.

## 8.7 Diversidad e igualdad de oportunidades

[103.1-405] [103.2-405] [103.3-405] [405.1] [405.2] [406.1]

En ACOR estamos firmemente comprometidos con la igualdad efectiva de oportunidades. Este compromiso impulsa la estrategia prioritaria en la gestión de personas. Aspiramos a ser la mejor empresa en la que trabajar, donde las personas

puedan desarrollar su carrera con total igualdad de oportunidades y de trato, además de generar una cultura inclusiva que promueva el equilibrio entre la vida profesional y personal en todos los ámbitos y la no discriminación en materia retributiva cuando se realiza trabajo de igual valor.

La estructura que impulsa las políticas y programas está formado por la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, que ha sido renovada este año. Una de sus funciones es recoger la información de su entorno y generar propuestas e iniciativas concretas en materia de diversidad e inclusión.

Entre las iniciativas desarrolladas durante este ejercicio destacan el empleo de lenguaje inclusivo dentro de los procesos de selección de personal y, en la clasificación del personal, el establecimiento de un sistema de valoración de puestos de trabajo que proporcione un valor a cada puesto y permita realizar los ajustes necesarios en la clasificación profesional para adecuar las categorías a las tareas efectivamente realizadas.

En cuanto a las diferencias en los salarios para un mismo puesto, en ACOR no hay discriminación en materia retributiva en trabajos de igual valor; dependen únicamente de variables como la antigüedad o los complementos personales, existiendo diferencias motivadas únicamente con la fecha en la que se formaliza el contrato con el trabajador. Nuestra política salarial toma como referencia lo establecido en el Convenio Colectivo de la Industria Azucarera, que establece el salario base para toda la plantilla. Además de este salario base, se establecen una serie de complementos salariales para el personal fijo, también de acuerdo con el Convenio Colectivo. Estos son antigüedad, gratificación voluntaria y complementos personales vinculados al grado de implicación, responsabilidad, etc., no existiendo relación alguna con el género.

Con el objetivo de asegurar la inexistencia de cualquier tipo de desequilibrio salarial por razón de sexo, edad o cualquier otro elemento de diversidad, en ACOR realizamos análisis anuales de las retribuciones de toda la plantilla, en el seno de la Comisión de Igualdad.

Dentro del Plan de Igualdad se dispone además de un Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo, el cual detalla el procedimiento a seguir para actuar con diligencia y celeridad ante una situación de acoso, de forma que se garantice que todos nuestros centros de trabajo sean seguros.

Remuneraciones medias por sexo	
Hombre	30.787,21
Mujer	29.747,52
Media	30.646,16

Remuneraciones medias por edad	
Menores 30 años	24.290,78
Entre 30 y 50 años	29.285,04
Mayores 50 años	35.700,74
Media	30.646,16

Remuneraciones medias por clasificación profesional	
Dirección	70.801,74
Mandos intermedios	58.365,36
Técnicos	35.965,64
Administrativos	29.121,95
Producción	26.794,15
Otros	26.911,28
Media	30.646,16

Brecha salarial por clasificación profesional			
	HOMBRES (€)	MUJERES (€)	%
Dirección	76.337,33	56.409,21	26,11
Mandos intermedios	60.710,43	47.050,36	22,50
Técnicos	38.926,42	28.392,94	27,06(*)
Administrativos	30.347,63	27.793,67	8,42
Producción	27.003,49	22.639,43	16,16
Otros	0,00	26.911,28	0,00
Media	30.787,21	29.747,52	3,38

(\*) La brecha salarial en la categoría "técnicos" es debida a mujeres de nueva contratación (ATS), con contratos temporales que pueden derivar en contratos indefinidos.

Remuneración de dirección (puestos directivos)			
	HOMBRES (€)	MUJERES (€)	TOTAL (€)
Retribución fija	71.063,32	53.299,24	124.362,56
Retribución variable	3.524,26	2.608,78	6.133,03
Retribuciones en especie	1.749,75	501,19	2.250,95
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00
Total	76.337,33	56.409,21	132.746,54

\* Para el cálculo de la remuneración de la alta Dirección se considera a los responsables de los distintos servicios de ACOR, al no existir contratos de alta Dirección.

Los miembros del Consejo Rector, Interventores de Cuentas y Comités de Recursos reciben remuneración en concepto de locomoción (a razón de 0,32 €/km, desde el domicilio particular hasta el lugar de celebración de la reunión del Consejo, sea Valladolid, Olmedo o Madrid) y gastos de asistencia a Juntas (190 €, en compensación por la no realización de su trabajo habitual). Este importe supone, para el ejercicio 2021 – 2022, 76.227,82 € (68.219,70 € en el ejercicio anterior), 65.787,10 € los hombres (59.868,42 € en el ejercicio anterior) y 10.440,72 € las mujeres (8.351,28 en el ejercicio anterior). Disgregado por sexo, el 86,30% de la remuneración ha correspondido a hombres y el 13,70% a mujeres.

### ACCESIBILIDAD

Para garantizar la diversidad y el acceso a nuestras instalaciones, nuestro centro de trabajo PTAO cuenta con medidas para la accesibilidad universal de personas con discapacidad, así como accesos adaptados, en cumplimiento del Código Técnico de Edificación vigente en el momento de su construcción. De igual forma, nuestras Oficinas Centrales cuentan con acceso adaptado para personas con movilidad reducida.

Según el dato enviado al Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, durante 2021 contamos en ACOR con 13 personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siendo 11 hombres y 2 mujeres.

## 8.8 Respeto por los Derechos Humanos

[103.1-407] [103.2-407] [103.3-407] [407.1] [103.1-408] [103.2-408] [103.3-408] [408.1] [103.1-409] [103.2-409] [103.3-409] [409.1] [103.1-411] [103.2-411] [103.3-411] [411.1] [103.1-412] [103.2-412] [103.3-412] [412.1] [412.3]

En ACOR apoyamos, respetamos y contribuimos a la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente. Ponemos todo nuestro empeño en no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de los Derechos Humanos entre los trabajadores, proveedores, contratistas, colaboradores, socios, clientes, comunidades locales y la sociedad en general. Por lo tanto, nos comprometemos a defender el cumplimiento de estos derechos en todas las actividades y lugares donde estamos presentes.

El respeto de los Derechos Humanos es una responsabilidad de todas las personas y entidades a las que es aplicable el Código Ético.

- No llevamos a cabo operaciones en países donde se vulneren los Derechos Humanos. Todos nuestros contratos, acuerdos y relaciones con terceros se encuentran sometidos a nuestro Código Ético.
- No se identifican situaciones en las que los derechos de nuestros trabajadores o de nuestros proveedores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo.
- No se permite ni se consiente ni el trabajo infantil ni el trabajo forzoso, ni en nuestra organización ni en proveedores o colaboradores.
- No llevamos a cabo operaciones en zonas con riesgo de violación de los Derechos Humanos de pueblos indígenas, ni trabajamos con proveedores que tengan un riesgo significativo.

En el periodo de reporte de esta Memoria no existe ninguna denuncia por vulneración de Derechos Humanos a la Cooperativa ni tenemos constancia de que nuestros proveedores hayan sido sancionados o condenados por su incumplimiento.



# 09 sociedad

[102.11] [413.1]

## 9.1. Inversión en la comunidad

Nuestra organización como cooperativa, supone un modelo de negocio de impacto en la comunidad. A lo largo de estos 60 años, hemos destacado por el arraigo local y la búsqueda del desarrollo socioeconómico en aquellas zonas donde tenemos presencia, a través de la generación de empleo y del fomento de la integración social.

Nuestro compromiso con la comunidad se ha basado siempre en dos principios: ser inclusivo y ser estratégico.

- **SER INCLUSIVO:** A través de las explotaciones agrarias hemos conseguido fijar población y reducir el envejecimiento de algunas zonas rurales donde la juventud no veía salidas con futuro. Al mejorar el bienestar de las personas y las comunidades, hemos podido construir una economía inclusiva, en la que todos participan, se benefician y contribuyen a las economías locales y globales. Por otro lado, apoyamos la gestión de proyectos que crean capacidad dentro de las comunidades a través de formación y asesoramiento a los agricultores en distintas habilidades. Todo ello ha sido posible gracias a la capacidad para escuchar a las comunidades, el papel estratégico de la participación de nuestras partes interesadas, de comprenderlas y de establecer relaciones y acuerdos sostenibles.
- **SER ESTRATÉGICOS:** Como cooperativa, estamos orgullosos del papel que hemos desempeñado como instrumento de estabilidad y desarrollo para nuestra región, así como del impacto que hemos tenido en la generación de empleo y en la integración social, convirtiéndonos en punto de encuentro entre los agricultores. Además, al contar con un capital cien por cien regional conseguimos que la distribución de la renta generada se mantenga dentro de nuestra Comunidad, lo cual contribuye a su desarrollo socioeconómico.



Nuestro programa de compromiso con la comunidad engloba también iniciativas dirigidas a asociaciones sociales, culturales, sectoriales que cumplen con los siguientes principios:

- Son voluntarias, porque no existe ningún tipo de obligación legal para su realización.
- Sin ánimo de lucro y/o enfocadas a un beneficio social y/o medioambiental, porque las organizaciones beneficiarias suelen participar de esta característica. No obstante, en ocasiones, también pueden suponer contribuciones que beneficien a entidades que no siempre son organizaciones de carácter no lucrativo, pero ofrecen un propósito para el bienestar social.

En este sentido, entendemos la inversión en programas sociales como una oportunidad de contribuir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a través de la aplicación de nuestros recursos empresariales, tanto monetarios y en especie, como en tiempo de los empleados que conforman nuestra plantilla.

## CONTRIBUCIONES

En cuanto al tipo de contribución, la información se desglosa en las siguientes categorías:

- Las contribuciones en dinero, que se refieren a la cuantía monetaria total destinada por ACOR a la realización de programas sociales.
- Las contribuciones en especie, que son las donaciones de productos a entidades sin fines lucrativos.
- Los costes de gestión, que incluyen los gastos estimados en los que se ha incurrido para la gestión general de los programas sociales.

## Voluntariado:

Hemos lanzado el programa "ACOR con Ucrania", una iniciativa solidaria emprendida por la Cooperativa, en la cual se enviaron cuatro toneladas de material para bebés de 0 a 1 año de las familias refugiadas en marzo de 2022.

Rumanía es uno de los países limítrofes con el conflicto de Ucrania y la Cooperativa está presente allí desde el año 2014, más concretamente trabajando en una explotación de 3.500 hectáreas. Desde el inicio de la invasión, Rumanía ha recibido aproximadamente 600.000 refugiados. Aunque no todos los que llegan se quedan, es un importante punto de tránsito hacia otros países europeos.

Aprovechando esta circunstancia, en ACOR decidimos poner en marcha la campaña solidaria "ACOR con Ucrania", que ha tenido un respaldo notable por parte de los socios, trabajadores, ciudadanos anónimos o la comarca de Mayorga, entre otros.

La logística de expedición se ha realizado con los mismos camiones con los que la Cooperativa envía las semillas, solo que, en esta ocasión, fueron repletos de chupetes, toallitas, ropa y alimentación para bebés de entre 0 a 1 año.

## PROGRAMAS CLAVE DE PATROCINIO Y MECENAZGO

### Educación:

- Desde ACOR hemos colaborado en el concurso "El Norte Escolar" en su XIII edición, organizado por El Norte de Castilla, patrocinando el Premio Especial al mejor reportaje o noticia sobre la remolacha, y que, en esta ocasión, recayó sobre los alumnos del Grupo Mantengamos el Misterio del Colegio La Salle (Palencia). En dicho reportaje los alumnos repasaron los principales beneficios del azúcar, así como los detalles de su producción. La aportación económica para este certamen fue de 2300€.
- Participación en el programa "Agricultores y Ganaderos de Futuro", lanzado desde la Junta de Castilla y León, cuyos objetivos son que los alumnos descubran y se familiaricen con la actividad agrícola y ganadera, la importancia de estas actividades para el conjunto de la sociedad acercándoles a las nuevas tecnologías empleadas en las explotaciones agrícolas y ganaderas y en la transformación y elaboración de los productos alimenticios. En ACOR hemos colaborado en este proyecto realizando una serie de vistas técnicas por parte de diversos centros educativos a nuestras instalaciones en Olmedo.

### Cultura:

- El departamento de Comunicación organizó un concurso en navidad, abierto a todo el público y difundido a través de las redes sociales de ACOR (Facebook y Twitter) en el cual al ganador de la mejor foto de un postre casero con azúcar se le premió con un lote de diversos productos de ACOR.
- Primer Certamen de Pintura de ACOR con carácter internacional que conmemora el 60 aniversario de la Cooperativa en la Sala Las Francesas de Valladolid. La exposición ha permanecido abierta al público durante tres meses y posteriormente se trasladó a la localidad de Olmedo.
- El 25 de mayo se inauguró la exposición que recoge la historia de ACOR, junto con las obras ganadoras del Certamen de Pintura de los últimos 22 años. Está ubicada en el Palacio Caballero de Olmedo y permanecerá abierta hasta que finalice el año 2022.



EL DIRECTOR GENERAL DE ACOR, JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ, EN LA ENTREGA DE PREMIOS DE EL NORTE ESCOLAR

### Empleo y formación:

- Jornada técnica organizada por la publicación agraria Campo CYL junto con la Cooperativa, la Junta de Castilla y León y Caja Rural. El programa versaba sobre la próxima campaña de remolacha, inquietudes de la nueva PAC y la búsqueda constante de la eficiencia. Acudieron agricultores de todas las provincias de Castilla y León, muchos de ellos socios de ACOR.
- Desde ACOR hemos colaborado con una aportación en especie (800 kilos de azúcar) para la Escuela Internacional de Cocina (Valladolid). Se trata de un centro de formación abierto, moderno y dinámico. Un espacio para crear, desarrollar y compartir nuevas tendencias y conocimientos que aporten un valor añadido al sector. La Escuela Internacional de Cocina es un lugar de referencia para el desarrollo profesional, que respeta la tradición gastronómica y culinaria trabajando en pro de una continua innovación y superación.
- Ayudas económicas para apoyar la formación de socios, trabajadores y familiares.

### Investigación:

- Instituto Técnico Agrario de Castilla y León (ITACYL): colaboración en un estudio que analizaba los posibles beneficios medioambientales que se derivan del cultivo de la remolacha. La relación de ventajas económicas y que benefician al medio ambiente son, entre otras, el mejor aprovechamiento de los nutrientes del suelo, el control de malas hierbas de otros cultivos, el desarrollo positivo de la estructura del suelo o la reducción del nivel de plagas y enfermedades para el cultivo siguiente.
- Proyecto Remocar: iniciado en 2018, con la participación del ITACyL, Azucarera y la Cooperativa ACOR, con el objetivo de identificar y evaluar la importancia de fijación y asimilación de carbono de los cultivos de remolacha, maíz, patata y trigo en regadío y el balance de carbono estudiado en cinco zonas de Castilla y León. El estudio aún no ha concluido y ahora el objetivo es comparar las prácticas de los agricultores con los usos recomendados en modelos de producción agronómica con el objetivo de minimizar el impacto de la actividad agrícola en la emisión de los gases de efecto invernadero.
- La Cooperativa participa, junto con otras empresas del sector de las oleaginosas de varias comunidades autónomas, en un Grupo Operativo para la mejora del cultivo



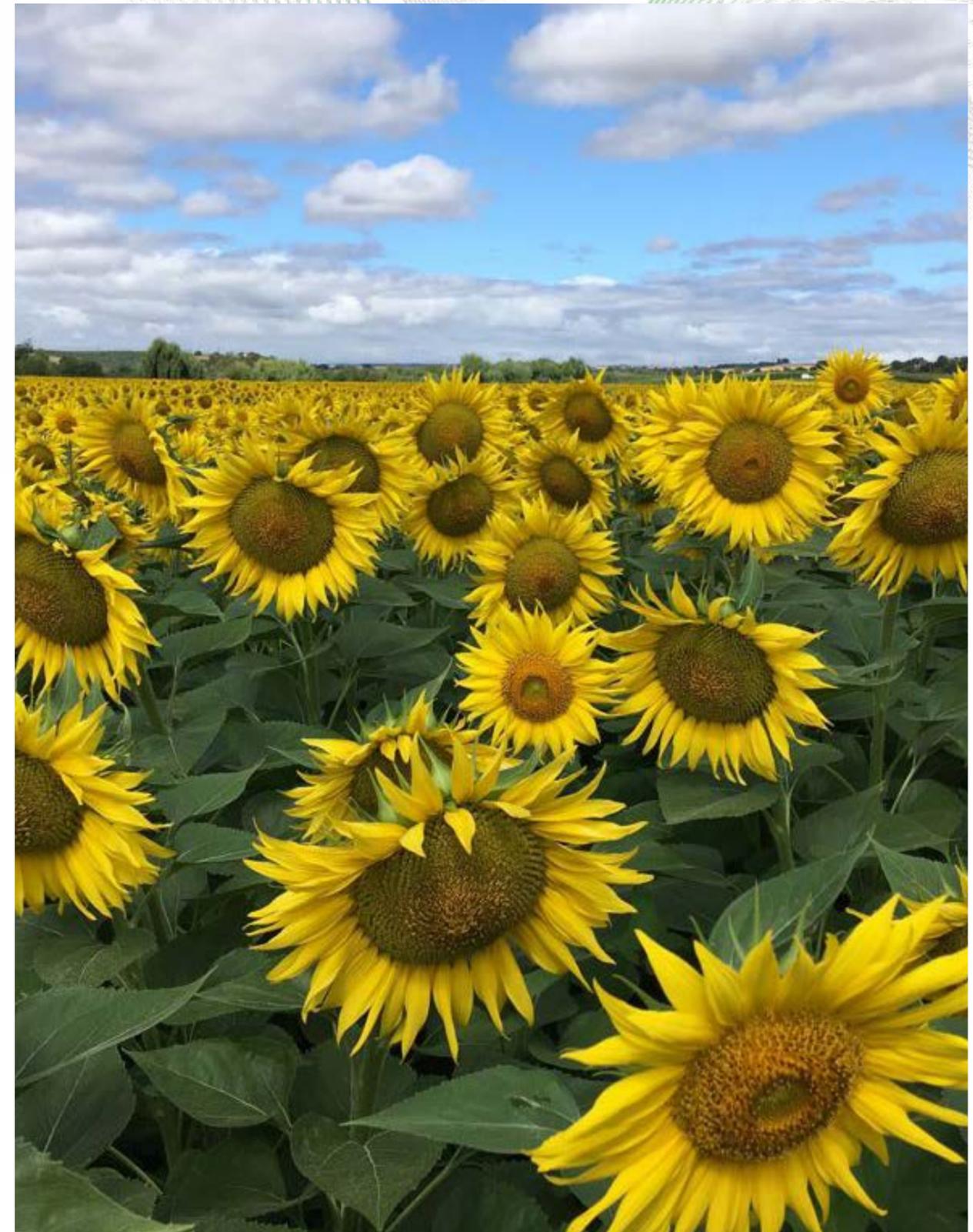
del girasol, con el objetivo de implementar una aplicación informática como apoyo al agricultor para conseguir aumentar la rentabilidad del cultivo.

#### Bienestar social:

- ONG Remar: Es una organización que trabaja en determinados países ayudando a familias desestructuradas a causa de la exclusión social, crisis económica, adicciones y/o delincuencia para su rehabilitación y reinserción social. En agosto, obsequiamos a las personas más vulnerables con 300 kilos de azúcar blanco, que retiraron de nuestras instalaciones en Olmedo.
- Real Monasterio de Santa Clara (Carrión de los Condes): donación de 1000 kg de azúcar blanco a las Clarisas para la elaboración de dulces.
- Banco de Alimentos de Valladolid: En septiembre, ACOR mantuvo su compromiso con el Banco de Alimentos, cargando un camión con 10.000 kilos de azúcar. Gracias a la experiencia de esta entidad, todas las provincias de Castilla y León reciben el producto en sus centros, asociaciones o puntos de ayuda para las familias más necesitadas. Además, el pasado mes de marzo se alcanzó un acuerdo de colaboración con el Banco de Alimentos de Valladolid para dar continuidad a la donación de azúcar, considerado uno de los 26 alimentos básicos en la lista que elabora la entidad solidaria.
- Asociación Española contra el Cáncer: en la Marcha que tuvo lugar en Olmedo, ACOR participó con una donación de 300€.
- ACOR con Ucrania: Junto a la acción de voluntario desarrollada, también se enviaron por parte de ACOR 3.000 sticks de azúcar. En total, hemos repartido 4.000 kilos de material en dos envíos organizados con la empresa de transporte Dicargo.

Nuestros colaboradores desde Rumanía contactaron con JRS, una ONG especializada en ayuda al refugiado, lo cual resolvía nuestra inquietud para que el material llegara íntegramente a la gente necesitada.

En ACOR estamos enormemente agradecidos por la implicación de todos aquellos que han participado y difundido esta iniciativa.



En total se ha aportado a las diversas entidades benéficas una cantidad económica de 11.600 euros, siendo la aportación en especies un total de 12.100 kg de azúcar, 3000 sticks y un lote de azúcar.

## 9.2. Alianzas con la sociedad

[102.13]

En ACOR hemos asumido ese sentimiento de colaboración y lucha compartida, entendiendo que debemos colaborar en diversos ámbitos (sectorial, I+D+i, descarbonización, educación, cultura,...) para conseguir sinergias y extender nuestras capacidades propias, siempre desde el compromiso con nuestra tierra. Establecemos relaciones a largo plazo y formamos parte de organizaciones con las que trabajamos activamente en diferentes campos y en algunas de ellas con puestos de representación en sus juntas o plenos.

- Asociaciones y organizaciones empresariales:
  - Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (VITARTIS).
  - Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España (AGFAE).
  - Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de las Oleaginosas y su Extracción (AFOEX).
  - Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.
  - Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León (URCACYL).
  - Miembro de la Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar (CEFS).
  - SAI Platform.
  - Acuerdo de colaboración con las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, Unidad por el Campo UPA-COAG y la Unión de Campesinos Castilla y León UCCL).
  - AECOC, Asociación de Fabricantes y Distribuidores.
  - ECOEMBES.

- Comerciales: se mantienen alianzas con diferentes empresas dirigidas a la producción y/o comercialización de productos alimentarios.

Como cooperativa socia de la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León (Urcacyl) seguimos participando en planes de desarrollo del cooperativismo, como la retransmisión del programa La mañana de Cope el 22 de octubre de 2021.

En el mes de mayo, dentro de nuestros compromisos en economía circular, presentamos con Cooperativas Agroalimentarias de España y el grupo de cooperación en bioeconomía y técnicas de innovación para el sector primario (COOPID), Cooperativas Agroalimentarias de España una jornada sobre 'NEXT GENERATION Y PROYECTOS EN ECONOMÍA CIRCULAR'. Una oportunidad de presentar y debatir las posibilidades de implantación de casos de éxito de otros países en la realidad española, así como presentar las oportunidades proporcionadas por los PERTES en el marco de la bioeconomía circular.



# 10 acerca de esta memoria

Esta Memoria de Sostenibilidad constituye el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2021/2022 de ACOR. Con ella se da también cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. La información presentada cumple con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

## 10.1 Transparencia y precisión

[102.46] [102.50]

La Memoria de Sostenibilidad recoge la evolución, los resultados y la situación del desempeño de ACOR en materia de sostenibilidad en el ejercicio 2021/2022 (período que abarca entre el 1 de julio de 2021 y 30 de junio de 2022) así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta.

El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de la organización relacionada con los impactos positivos y negativos más significativos sobre nuestros diferentes Grupos de interés.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y pone el foco en los avances realizados durante el ejercicio 2021/2022. El contenido se ha formulado para que constituya el Estado de Información No Financiera 2021/2022.

En ACOR, tratamos los principales temas de sostenibilidad que preocupan a nuestros Grupos de interés internos y externos, tanto si les concierne una determinada materia como si lo hace una concreta línea de negocio.



## 10.2 Comparabilidad

[102.52] [102.54]

La Memoria de Sostenibilidad tiene una periodicidad anual y se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del Estándar 101 de Global Reporting Initiative (GRI). Se han seguido los principios - como comparabilidad, integridad y equilibrio – descritos en este estándar. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los Estándares GRI.

## 10.3 Materialidad y relevancia

El Análisis de Materialidad realizado en el ejercicio anterior bajo los principios establecidos en el Estándar 101 de GRI, ha sido modificado en cuanto a la relevancia de algunos temas para la organización y nuestros Grupos de interés; lo cual nos ha permitido alinear ciertos temas con nuestro plan estratégico y la realidad actual, identificando aquellos asuntos económicos, ambientales y sociales con mayor impacto para el desarrollo de nuestra actividad. Como resultado de este estudio, en ACOR consideramos que la información recogida en la presente Memoria es relevante para nosotros y nuestros diferentes Grupos de interés. En el capítulo de Análisis de Materialidad se describe el proceso de desarrollo y metodología llevados a cabo para la identificación de contenidos del documento.

## 10.4 Fiabilidad

[102.56]

Para comprobar la fiabilidad de los datos y la consistencia de la información que da respuesta a los Estándares GRI y a la Ley 11/2018 sobre información no financiera, ACOR ha realizado durante los días 13 y 14 de julio y 7 de septiembre la verificación externa de la presente Memoria de Sostenibilidad a través de la entidad certificadora AENOR.

## 10.5 Alcance

[102.45] [102.46]

El perímetro del informe es la totalidad de las Sociedades de la organización en todos sus aspectos significativos, conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Aunque ACOR es la única Sociedad incluida en los estados financieros, se mantienen las empresas asociadas: Refinería de Olmedo S.A., ACOR & Tereos Iberia S.A., Desarrollos Agroenergéticos del Este S.L., Agroproducciones Oleaginosas S.L. (AGROPRO) e Iberlíquidos S.L.

A lo largo del informe se especifica el alcance de cada uno de los indicadores mostrados. Igualmente, se proporcionan datos de años anteriores con el fin de facilitar el mejor entendimiento de la evolución del desempeño de la compañía

## 10.6 Índice de contenidos GRI y relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

[102.55]

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
<b>Asuntos Generales</b>			
<b>Modelo de negocio</b>			
Nombre de la organización	Organización y actividades realizadas		GRI 102-1
Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro	Ubicación		GRI 102-10
Breve descripción del modelo de negocio del grupo	Organización y actividades realizadas		GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	Organización y actividades realizadas		GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	Carta del director		GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Gobernanza		GRI 102-14 GRI 102-15
<b>General</b>			
Marco de reporting	Alcance		GRI 102-46
<b>Enfoque de gestión</b>			
Descripción de las políticas que aplican	Estructura de Gobierno		GRI 103-2
Resultados	Estructura de Gobierno		GRI 103-2
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Gestión de riesgos		GRI 102-15

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
<b>Cuestiones ambientales</b>			
<b>Gestión medioambiental</b>			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Modelo de negocio		GRI 102-15
Procedimientos de Evaluación o Certificación ambiental	Clientes		GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Gestión ambiental Integrada		GRI 103-2
Aplicación del Principio de precaución	Sociedad		102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Gestión ambiental integrada		GRI 103-2
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	Gestión ambiental integrada		GRI 102-46
Medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido y contaminación lumínica	Ruido, Contaminación lumínica		GRI 102-46
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas para prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Economía circular		GRI 103-2 GRI 306-2
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua	Agua		GRI 303-5

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
Consumo de materias primas y medidas para mejorar la eficiencia de su uso	Gestión de recursos		GRI 102-46
Consumo directo e indirecto de energía	Clima		GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Clima		GRI-103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables	Clima		GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	Clima		GRI-305-1 GRI-305-2 GRI-305-3
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Clientes		GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Principales indicadores del año		GRI-305-4 GRI-305-5
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Biodiversidad		GRI 102-46
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Biodiversidad		GRI 102-47 GRI 304
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados y modalidades de contrato	Protegiendo el empleo		GRI 102-8 GRI 405-1

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	Cadena de suministro		GRI 102-9
Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	Prácticas laborales		GRI 103-2
Brecha salarial, remuneraciones medias	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión digital	Relaciones sociales		GRI 103-2
Empleados con discapacidad	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 405-1
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo			GRI 103-1
Número de horas de absentismo	Seguridad y salud en el trabajo		GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Organización del trabajo		GRI 401-2
<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo		GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4 GRI 403-7 GRI 403-8
Accidentes de trabajo, en particular la frecuencia y gravedad, desagregado por secos	Seguridad y salud en el trabajo		GRI 403-9 GRI 403-10
Enfermedades profesionales desagregado por sexos	Seguridad y salud en el trabajo		GRI 403-9 GRI 403-10

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Relación con los grupos de interés		GRI 103-1
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Relación con los grupos de interés		GRI 102-40
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo		GRI 403-3
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Formación		GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Formación		GRI 404-1
<b>Accesibilidad</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-2
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-2
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-2
Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-3

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Diversidad e igualdad de oportunidades		GRI 103-4
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>			
<b>Derechos humanos</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Gobernanza		GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-1
Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos	Gobernanza		GRI 103-2 GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	Respeto por los Derechos Humanos		GRI 103-2 GRI 408-1 GRI 409-1
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
<b>Corrupción y soborno</b>			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Gobernanza		GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Gobernanza		GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Gobernanza		GRI 102-13 GRI 201-1
<b>Información sobre la Sociedad</b>			
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Biodiversidad		GRI 103-2 GRI 203-2
Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de suministro		GRI 204-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Sociedad		GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Relación con los grupos de interés		GRI 102-43 GRI 413-1
Acciones de asociación o patrocinio	Gobernanza		GRI 103-2 GRI 201-1
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales y ambientales	Cadena de suministro		GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Cadena de suministro		GRI 102-9 GRI 308-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Cadena de suministro		GRI 102-9
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Clientes		GRI 103-2 GRI 416-1 GRI 416-2
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Clientes		GRI 103-2 GRI 418-1

Materias a reportar	Sección	Página	Criterio de GRI Standars
<b>Información fiscal</b>			
Beneficios obtenidos país por país	Gobernanza		GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados	Gobernanza		GRI 207-4
Subvenciones públicas recibidas	Gobernanza		GRI 201-4

## Índice de contenidos GRI

Contenidos generales		
Código	Tema	Página
102-1	Nombre de la organización	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	
102-3	Ubicación de la sede	
102-4	Ubicación de las operaciones	
102-5	Propiedad y forma jurídica	
102-6	Mercados servidos	
102-7	Tamaño de la organización	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	
102-9	Cadena de suministro	

102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	
102-11	Principio y enfoque de precaución	
102-12	Iniciativas externas	
102-13	Afiliación a asociaciones	
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	
102-18	Estructura de gobernanza	
102-40	Lista de grupos de interés	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	
102-47	Lista de temas materiales	
102-48	Reexpresión de la información	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	

102-50	Periodo objeto del informe	
102-51	Fecha del último informe	Diciembre de 2021
102-52	Ciclo de elaboración de informes	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	
102-55	Índice de contenidos GRI	
102-56	Fiabilidad	
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	

Desempeño económico		
Código	Tema	Página
<b>GRI 201: Desempeño económico (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 201	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	

201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	
201-4	Asistencia financiera recibida por el gobierno	
<b>GRI 202: Presencia en el mercado laboral (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 202	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 203	
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 204	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	
<b>GRI 205: Lucha contra la corrupción (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 205	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	

<b>GRI 206: Competencia desleal (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 206	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	
<b>GRI 207: Fiscalidad (2019)</b>		
103	Enfoque de gestión 207	
207-1	Enfoque fiscal	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	
207-3	Preocupación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	
207-4	Presentación de informes país por país	
<b>Desempeño ambiental</b>		
<b>GRI 301: Materias primas y auxiliares (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 301	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	
301-2	Insumos reciclados	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	
<b>GRI 302: Energía (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 302	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	

302-2	Consumo energético fuera de la organización	
302-3	Intensidad energética	
302-4	Reducción del consumo energético	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	
<b>GRI 303: Agua y efluentes (2018)</b>		
103	Enfoque de gestión 303	
303-1	Extracción de agua por fuente	
303-2	Interacción con el agua como recurso compartido	
303-3	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	
303-4	Extracción de agua	
303-5	Consumo de agua	
<b>GRI 304: Biodiversidad (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 304	
304-1	Centros de operaciones propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la diversidad fuera de áreas protegidas	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	

304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	
<b>GRI 305: Emisiones (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 305	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	
<b>GRI 306: Residuos (2020)</b>		
103	Enfoque de gestión 306	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	
306-3	Residuos generados	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	
306-5	Residuos destinados a eliminación	

<b>GRI 307: Cumplimiento legal ambiental (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 307	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 308	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
<b>Desempeño social</b>		
<b>GRI 401: Empleo (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 401	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	
401-3	Permiso parental	
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 402	
402-1	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)</b>		
103	Enfoque de gestión 403	

403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
403-9	Lesiones por accidentes laboral	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
<b>GRI 404: Formación y desarrollo (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 404	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 405	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	

405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
<b>GRI 406: No discriminación (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 406	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 407	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	
<b>GRI 408: Trabajo infantil (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 408	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	
<b>GRI 409: Trabajo forzoso (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 409	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	
<b>GRI 410: Prácticas del personal de seguridad (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 410	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	
<b>GRI 411: Derechos de la población indígena (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 411	

411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	
<b>GRI 412: Evaluación de derechos humanos (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 412	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de los derechos humanos	
<b>GRI 413: Comunidades locales (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 413	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos (reales y potenciales) en las comunidades locales	
<b>GRI 414: Evaluación social de proveedores (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 414	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
<b>GRI 415: Política pública (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 415	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016)</b>		

103	Enfoque de gestión 416	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a impactos en la salud o seguridad de las categorías de productos o servicios	
<b>GRI 417: Marketing y etiquetado (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 417	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	
<b>GRI 418: Privacidad del cliente (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 418	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	
<b>GRI 419: Cumplimiento legal socioeconómico (2016)</b>		
103	Enfoque de gestión 419	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	



# acor

memoria de  
sostenibilidad  
2022

SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA.  
P.º Isabel la Católica, 1, 47001 Valladolid

